EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 240
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVI — NUM. — JUNIO 14 DE 1925

Estaba escrito...

JUDICIAL.—FINCA MORENO 1332

Base $ 250.000.

El domingo 21 de junio, a las 16, en la misma finca.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Gastón F. Tobal, se hace saber, en el juicio Félix Solá con Casa de Galicia, que el martillero don Carlos Olmi, ha sido designado para vender en remate público una finca ubicada en esta capital, calle Moreno 1332, que mide 15m03 (17v36) de frente por 59 metros (68v12) de fondo. Base $ 250.000. El comprador abonará el 8 % de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 % .—Buenos Aires, junio 1.º de 1925. Carlos F. Ayarragaray, secretario. Datos, Reconquista 353.

Por ser reciente creemos que todavía no se habrá borrado de la mente de los que siguen los pormenores de nuestra vida colectiva, la idea surgida de un grupo de buenos gallegos, y defendida con todo cariño y entusiasmo por EL HERALDO GALLEGO respecto a la entrega de Casa de Galicia "con armas y bagajes" al Centro Gallego de Buenos Aires. Considerando la insostenible situación económica que aquélla debía soportar parecíanos a nosotros, y así lo hicimos constar, que nada más oportuno que el Centro Gallego se hiciera cargo, pues si bien es cierto que la diferencia de precio favorecía a nuestra primera institución regional, no lo era menos la tesis que sustentatos a aumentar el fondo mutualista, y no se perdieran en manos, de jueces, tos a aumentar el fondo mutualista, y no se perdician en manos, de jueces, rematadores, abogados, procuradores y demás leguleyos sin alusión para nadie, tómese esta cita solamente como justificativo de este comentario. Respetamos las profesiones; pero lamentamos que de un patrimonio colectivo, como lo es el edificio de Casa de Galicia resulten favorecidos todos menos los gallegos, cuya pérdida moral y material es indudable.

Desgraciadamente los hechos han venido a confirmar todo cuanto decíamos en aquella oportunidad. Hubiéramos preferido equivocarnos; pero ante la evidencia sería mayor error ocultarla. Si hubiera que buscar responsables del fracaso de aquella iniciativa que solucionaba decorosamente el estado financiero de Casa de Galicia éstos se encontrarían en los actuales dirigentes; pero seamos tolerantes para nuestros pecados y reconozcamos que el próximo remate judicial del edificio de la calle Moreno significa un verdadero desastre de nuestros valores colectivos, aunque la candidez de muchos paisanos nos quiera demostrar que es un hecho simple y sin mayor trascendencia.

Un sentimiento de previsor patriotismo animaba a los hombres que el año pasado se esforzaron para que el inevitable derrumbe no se produjera, recogiendo solo como nosotros, las más injustas censuras y—¿por qué no decirlo?—los más groseros insultos.

Acercábase aquél a pasos de gigante. Era una nave—permítasenos la frase—con excesivas grietas por las que el agua penetraba a torrentes y terminaría por zozobrar. Estaba escrito...—como dicen que dice el proverbio—y unicamente un timonel, con más metal que talento, la salvaría. Es harto sabido que en tales circunstancias el dinero suple al genio.

El anuncio de dicha venta aparece en los principales diarios bonaerenses, en aquellos donde se publicaban las extensas crónicas de los descacharrantes xantares, y el remate es la consecuencia de la demanda interpuesta por el propietario, que en aquella desgraciada zarabanda de "cuncas de caldo gallego" explotaba el estupendo negocio de los "salones de diversión" de la casa con la tolerancia de unos señores dirigentes que a buen seguro estarán todavía eructando los gases de aquellas formidables "enchentas".

No sabemos la suerte que el Destino le depara a esa casa, a cuyo progreso todos contribuimos con el alma puesta en Galicia. Esa casa que en un momento conquistó la admiración de propios y extraños, constituyendo un bello templo del espíritu galleguista en la Argentina, la cual no supimos o no quisimos defenderla dignamente, desinteresadamente.

La adquirirá el mejor postor en el remate anunciado, salvándose el título, inmaculado nombre, a cuyo amparo se hizo obra regional; pero confesemos sinceramente que ésta se eclipsó ante la acción demoledora e intrigante que siempre halló asidero en las interminables luchas personales desarrolladas a su sombra.

Lo que no debería decirse, lo que se dice, y lo que quedó por decir

Es para reventar de risa si nos entretenemos en leer lo que dicen y lo que escriben nuestros "comentaristas" y nuestros "críticos". Nosotros quisiéramos discutir en serio, cuando la discusión interesase a España, porque entendemos que los intereses de la patria deben ser manejados con seriedad y comedimiento; pero hemos acabado de convencernos de que es imposible permanecer serios en un recinto lleno de mascaritas y mascarones, pues en el mucho papel que se viene ensuciando en nuestros periódicos sobre la actualidad política española lo mismo se cometen faltas de gramática que de lógica y hasta de sentido común.

Un señor (suponemos que se dedica al servicio doméstico), por ejemplo, nos dice desde Rosario, que "América se nos va"; para evitar que América se nos vaya del todo es necesario, según afirma el supuesto sirviente, que España sea otra España.. Buena prueba de ello ha dado la juventud estudiosa en la demostración al doctor Mario Sáenz. Y para que algún día "siéntamos" alguna sensación y para que "puédamos" convencernos de que la colectividad "pueda" hacer algo debemos convivir en una unión espiritual más íntima de la que se ha practicado hasta ahora".

Este parrafito o farrapito literario, está por demás asentar que carece de sindéresis y de todo sentido común, porque nada de esto puede haber en la mollera del que no sabe decir "sintamos" ni "podamos".

Nuestros lectores pueden deducir ahora qué clase de escritores y críticos son los que se atreven a abrir juicio sobre la personalidad del doctor Mario Sáenz, sobre la juventud estudiosa de España, y sobre las demás cosas que ocurren en nuestra patria, donde, dicen, no hay libertad ni nada que se le parezca. Es cosa de morirse de risa. Pero es cosa también que desprestigia a nuestro periodismo. Y es necesario que los que Dios les ha dado el privilegio de la inteligencia para encauzar las opiniones hagan uso honesto de ese privilegio, encauzándolas por el verdadero camino de la rectitud, y no extraviándolas por callejones sin salida. ¡Cuántas tonterías que perjudican no se han permitido publicar con respecto a las cacareadas conferencias del doctor Mario Sáenz!... Para los argentinos que desconozcan el haber que España tiene en el libro de la Ciencia en todas sus manifestaciones, la publicidad, en la prensa española, de esas torpezas viene a corroborar aquella afirmación tan gratuita como baja e indigna de que "África comienza en los Pirineos". A los argentinos debiéramos decirles que lo que Mario Sáenz ha dicho en Madrid no se le permitiría decir en ninguna otra parte del mundo donde estuviesen suspendidas las garantías constitucionales y declarado el estado de sitio Debiéramos decirles, sin mengua para la ciencia jurídica del doctor Mario Sáenz, que España posee un legajo de materia jurídica más amplio y más completo que ningún otro país del mundo: podría justificarlo Alfonso X con la compilación de las leyes de aquella época, denominada "Las siete partidas"; corroborrarlo la legislación municipal de Vasconia; ratificarlo el archivo de Indias. Debiéramos decirles que a pesar de la inoportunidad de los temas que desarrolló Sáenz en sus conferencias, en España hay demasiada hospitalidad para todas las ideas, y sobre todo una tradicional cortesía para los huéspedes que la visitan, máxime cuando se trata de vástagos descendientes de la estirpe hispana representando a cualquiera de las vigorosas ramas que han nacido del viejo y siempre fecundo tronco ibérico. Debíamos decirles que mientras en Inglaterra se prohiben los congresos comunistas y se expulsa a centenares de individuos establecidos en el país con diez y veinte años de residencia (!), en España se permite hablar ante un régimen de circunstancias en contra de ese regimen y en contra de las propias instituciones legalmente constituídas. Esto se permite en España nada menos que en estado de sitio, mientras aquí no se permite (no condenamos la resolución, sino que la aplaudimos) la entrada de todo impreso de carácter ácrata o disolvente; mientras en Francia (como aquí con sus garantías constitucionales en vigor) se vota la censura para diputados de la oposición; mientras en Bulgaria se pasa por las armas sin previo proceso a centenares de campesinos en masa; mientras en Estados Unidos existen y se practican las leyes de clases y la esclavitud; mientras en Italia se disuelven las instituciones masónicas; y mientras, en fin, cada país ata los cabos que más le convienen.

Y esto que se debía decir no lo pedimos a los que ni saben decir "sintamos" y dice "puédamos" sino que lo pedimos a los directores e inspiradores de nuestra prensa, que para eso le dió la Naturaleza el privilegio de la inteligencia; para eso, sí: para educar, y no para embrutecer: para moralizar, y no para corromper. Dios por intermedio de al Naturaleza, nos ha dado la inteligencia para combatir a la necedad y a la ignorancia, del mismo modo que nos ha dado el antídoto para combatir al veneno No debemos, pues, invertir el orden de las cosas que tienen un empleo estatuido por la Naturaleza: si empleados el veneno cuando debamos usar el antídoto, los resultados serán tan desastrosos como si empleamos la inteligencia para entorpecer y la ignorancia para ilustrar.

Es cierto que los periódicos, según afirma Balmes, no dicen siempre lo que deberían de decir. Así sucede que en muchos casos se sostiene, escribiendo para el público, una doctrina diametralmente opuesta a la que se mantiene en privado, y se manifiesta en rueda de amigos. Y aun que esta conducta no es muy honorable tiene en ciertos casos su justificativo, sobre todo cuando nos la inspira el instinto de conservación: nadie tiene derecho a matar al prójimo, pero hay una ley que se llama de propia defensa; y en una guerra, por ejemplo, se mata, más que por odio, en defensa propia, por el instinto de conservación. Reconozcamos este derecho a los periódicos, pero ¡por Dios! señores directores de la prensa, no consientan ustedes ni "consiéntanos" quienes "puédamos" que la ignorancia contribuya tan perniciosamente a la mayor acumulación de los muchos males que ya padecemos por el mal uso que se hace de muchas inteligencias. Como queda dicho es necesario reconocer a un periódico el derecho de que la dirección publique un artículo sosteniendo una tesis contraria a las inspiraciones del corazón de su autor; es necesario reconocer hasta el derecho de que un periodista se ratifique públicamente de lo que en privado niega su sinceridad; pero también es necesario que ese periodista procure hacer, si es honrado, el menos daño posible a los intereses personales y colectivos, y a los preceptos y postulados de la moral. Y para esto debe mandar al canasto sin publicación todos esos "trabajos" que él sabe muy bien han sido mal calcados con el sólo propósito de adular a quien puede proporcionar al autor el placer de ver su nombre impreso en letras de molde.

CONSCRIPTOS ANALFABETOS

Con este mismo título "La Razón" publicó un artículo hace días, del que tomamos los primeros párrafos:

"La Nación convoca anualmente para formar en las filas del ejército a un contingente de veinte mil ciudadanos.

Esa cifra, con muy ligeras variantes se viene manteniendo de unos años a la fecha, como que no aumenta en el país el número de soldados que forman nuestra fuerza armada de tierra.

En cambio, cada año aumenta el porcentaje de reclutas analfabetos. Alcanzaron en 1922 a 6,211, en 1923 a 6.623 y en 1924 a 7.765.

En cuanto al año en curso no tenemos aún la estadística completa pero desde ahora, puede adelantarse que la proporción sigue en escala creciente y que pasará de 8.000 el total de conscriptos que no poseen los más elementales rudimentos de enseñanza primaria."

Como se ve, no puede ser más desconsoladora la cifra de analfabetos que denuncia la estadística.

No nos guía en su inserción otro espíritu que el de demostrar a los que vociferan contra los decantados atrasos de España, que también en los régimenes democráticos se cuecen habas...

Lamentamos, como el primer argentino, estas tristes revelaciones del grado de abandono en que se encuentra la instrucción primaria; pero no desperdiciaremos la oportunidad para decir que en los cuarteles españoles se impone la "patriótica tiranía" de la enseñanza obligatoria para los reclutas que ingresen al ejército en estado analfabeto.

Un periodista honrado, un intelectual, cualquiera que sea su prestigio, lo pone en mengua si se envanece con el aplauso de la ignorancia, que no como otra cosa pueden interpretarse muchas de las publicaciones que indebidamente se hacen. Los aplausos de la ignorancia que son aceptados, desmerecen el mérito del acreedor, como muy sabiamente dice la moraleja de la fábula: "si el sabio calla, malo; si el necio aplaude, peor". Además ya va siendo tiempo de que se archive la partitura a que sincera con sus lectores. Ya va siendo tiempo que se archive la partitura a que hemos aludido en nuestro último artículo. Si cremos sinceramente que nuestros gobiernos son ineptos debemos procurar que su ineptitud ocasione a la patria el menos mal posible. Un maestro nada provechoso conseguirá si en vez de enseñar con paciencia a su discípulo, le insulta y le maltrata. Para enseñar es necesario hacer comprender, y después persuadir: con la persuasión amorosa se conquista a la tribu indómita y salvaje; con el látigo se irrita, y sólo puede ser sometida, pero jamás conquistada, en la más noble acepción del vocablo. Nada provecho haremos para la patria, si continuamos desgañitándonos con destemplados gritos y profundas desentonaciones. Nada haremos con gritar desde aquí: ¡Que se vayan! ¡Abajo los dictadores! ¡Mueran los tiranos! ¡Viva la libertad! ¡Abajo los frailes! y arriba los sacristanes. Todas estas exclamaciones sólo son útiles en el momento del combate, para enardecer los ánimos de las huestes. Proferirlas desde aquí es como ladrar a la luna; peor que eso todavía, pues el directorio ya ha declarado que cuanto más se grite más tiempo estará en el poder. Y por esta razón, los que no quieren al directorio están siendo causa con su actitud irreflexiva de que se prolongue el actual estado de cosas.

Por tanto, es necesario o ir a la barricada o emplear otros métodos. Nosotros opinamos que por ahora es preferible aconsejar: no somos partidarios de las violencias por lo menos mientras no se haya ensayado la persuasión. Y en este sentido hemos apuntado la idea de empezar por trasmitir al actual gobierno la opinión de los emigrados; y esa opinión, como hemos dicho en otra oportunidad, debe empezar por el asunto de Marruecos, el cual está entrado en una nueva fase internacional que puede acarrear muy graves consecuencias para nuestra patria.

Imitemos, pues, a nuestros compatriotas de allende. Los antiguos políticos, con ser los más doloridos, están ya adoptando la actitud que nosotros hemos aconsejado, y que hoy reiteramos a los emigrados.

Ricardo Valcarce

9-6-925.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

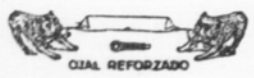
BADEN	Para Vigo	18 Junio
MONTE SARMIENTO	Lisboa y Vigo	18 Junio
CAP NORTE	Lisboa y Vigo	13 Julio
BAYERN	Para Vigo	16 Julio
CAP POLONIO	Lisboa - Vigo - Bilbao	30 Julio
WÜRTTEMBERG	Para Vigo	13 Agosto

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

PAXINA ENXEBRE

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Outro Churruchao

Non poido esquencerme d' aqueles tempos que pasei en Santiago e d' os que xa vos teño falado moitas veces.

As cousas qu' alí vin y-as qu' a min me socederon, son d' aqueles recordos que nunca máis se n' esquecen.

Unha d' elas e a qu' hoxe vos vou contar.

Era o día de Corpus, día grande, que reloce máis qu'o sol, sigún dí unha copra.

Por aquel destonces tiña estado en Santiago unha compañía dramática. Era moi mala, y-o púbrico fuxía d' o teatro d' a Rua Nova, sin duda pra non pervertirse con malas compañías.

Vendo o direutor que non conseguía levar xente a ver a sua cuadrilla de bandoleiros, tivo unha idea que soilo os demos d' os infernos foron capaces de ll' a ispirar: resolveuse a poñer en escena o drama "Fernán Pérez Churruchao".

O romedio foi de pirmeira. Soilo por ver cair un arzobispo, asesinado pol-o valente Churruchao, a xente correu pr' o teatro como si fora gañar un xubileu.

Os cómicos fixérono moi mal, mais o púbrico gozou como si tivera diante a mülor compañía d' o mundo. Tod-los defeutos pasou por enriba, co-a esperanza de ver cair morto a Don Suero.

E cando, en certa escena, berrou un cómico que facía de Don Pedro el Cruel:

—¿Y no me traéis la cabeza del deán y del arzobispo?

Respondeulle dend' o galiñeiro un estudante de crego:

—¡E mail-a d' o reutor d' o Seminario!

Chegou a esperada escena d' a morte d' o prelado, y-aquilo foi unha verdadeira catástro. Fernán Pérez tivo que matar dezaoito veces a Don Suero, e inda o púbrico lle pareceron poucas.

En vista d' o éisito d' a pirmeira representación, volveuse a poñer outras catro veces o bó d' o drama, e, levando ben a conta, resultou qu' aquel recondanado arzobispo tivo que morrer noventa veces

O derradeiro día xa non tiña sitio onde levar máis puñaladas, e hastra levou duas ou tres n-as nádegas. A custión era acabar con él, qu' o sitio non importaba.

Marchou a compañía, y-os beatos e beatas fartáronse de decir qu' aquilo por forza tiña que traer mal resultado e qu' o castigo d' o ceu non habia de tardar pra todos cantos tiñan ido ver o drama e máis pra cantos consentiran que tal obra se representase en Santiago.

Baixo esta impresión, chegou o día de Corpus, y-a xente botouse as ruas, vesitou máis que d' o acostumbrado os tempros, confesou e comulgou d' abondo, en auto de desagravio pol-a representación de "Fernán Pérez Churruchao".

Saiu a porcesión, qu' iba resultando moi solene.

Eu tiñaya visto sair d'a Cratedal, e fun esperala a praza d' o Toural, pra volver a vela.

Pouco levaba alí, cando vin correr unha chea de xente pra o sitio onde eu estaba.

—¿Qué pasa?—pergunteille a un rapaz que viña d' a rua d' o Villar.

—Non sei que lle socedeu o arzobispo.

—¿Sería outro Churruchao?

Algunhas persoas d'as que viñan correndo, oíronme falar de Churruchao, e xa non quixeron saber máis.

Seguiron corendo, y-a máis d' elas berrando coma condandos:

—¡E outro Churruchao! ¡E outro Churruchao!

Estendeuse a noticia, e canto máis ela corría, máis corría tamén a xente.

Total, que os cinco menutos, había en Santiago unha verdadeira revolución. ¡Hastra os municipales (qu' alí chaman "villeus') corrían c-o medo o Churruchao.

Eu mesmo cheguei a coidar qu' o valente Fernán Pérez se tiña erguido d' a cova, pra repetir a sua fazaña.

E coidando qu' inda estaría n-ela, porque dezaoito puñaladas non se dan en catro segundos, fun d' encontro co-a xente que viña pr' a rua d' o Villar.

A forza de traballo, puden chegar ond' a porcesión, qu'estaba medio desfeita, y-alí entereime de que non tiña habido nada de Churruchaos nin cousa qu' o vala.

¿Qué fora, pois, o que tiña socedido?

Pois nada, que cando s' estaba cantando un villancico e mentras o contralto botaba un solo, encomenzaron a pelearse dous cans.

Asustouse unha beata, e deu un berro; o contralto ceibou un galo, e ahí tendes o sarillo armado. Antr' os ladridos d' os cans os berros d' abeata y-o galo d' o contralto, armouse tal desconcerto, qu' era outra cousa, e botaron a correr.

Xa sabedes que non hai nada máis contaxioso qu' o medo, y-os tres segundos, corrían centos de persoas, sin saber por qué.

Augunhas oíronme decir aquilo d' o Churruchao, y-ahí tendes por qué, pra moitos miles de y-almas, aquel día volveu a Santiago o matador de Don Suero.

Avelino Rodríguez Elías

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

BOTAFOGO
es el mejor y más elegante calzado que hay en plaza
ECONOMIA Y SOLIDEZ
VISITENOS Y SE CONVENCERA
CORRIENTES 990

O que me dea un pau doulle un peso

Sempre tivo sona a parroquea de San Xorxe de Picoña, de ser un pobo de muitos homes de pelo en peito e con tres coartas de peito cada un d' eles Unha festa na Picoña, en Salceda ou en San Xorxe, xa se sabía que levaba consigo unha de paus que metía medo. Os brasileiros, de San Xorxe con unha chea de sortellas nos dedos, chalina encarnada e leantina que mesmo parcía d' ouro, levaban en cada faltriqueira unha pistola ou un trabuco, e no cinto unha chea de cuitelos que non cortaban: adoaban.

A romaría de San Cibrán, aquél Santiño meigo das nosas fatigas, xe se sabía que era un día de mallada. Levar a porcesión o coto e non romper as estaquillas ou un anaco das andillas, non era deixar ben sentada a sona da mocedade de San Xorxe. Ir a festa do Santo bruxo e non percurar demostrarlle os veciños de Gulans que teñen a imaxen roubada, e ter póuca vergonza ou renegar de San Xorxe

Os mozos d' aquela parroquea, tomaran tanta sona e fixeran tantas malladas nas romaxes, que xa ninguén se metía co eles: facían mesmamente o que querían en todas as festas

Cando chegou do Brasil Cilidonio do Mermellón, despois de poñer unhas catro onzas a rédetos, duas xuntas de bois a gañancea e de mercarlle unha toura a sua nai, deuse en ir a canta festa se porparaba nos contornos.

Despois de chegar a cada romaxe e botar o cinto catro ou cinco netos do mellor viño, facía o posibre pr' armar liorna coa mocedade que lle parcía mais foque, e todo se llevolvía decir:

—O que me dea un pau, doulle un peso.

A xente, en canto soupo que era de San Xorrxe da Picoña, non quería nada co él. D' esta maneira Cilidonio colleu nombradía e hastra mesmamente él coidou que efeutivamente era un home capás de algo e hastra de levar unha tunda si cadrara.

—O que me dea un pau doulle un peso, repetíuse nas festas das aldeas de Budiño, Paramos, Soutelo, Arentey, Esfarrapada e hastrar mesmamente en Parderrubias, que e un ha parroquea que tamen sabe defender os seus dreitos cando cadra. Cilidonio repetía todo iso en cada festa. No comenzo, cando dicía "O que me dea un pau, doulle un peso", tremia, porque parcíalle que iba a sair algún de unha banda a zorregarlle unhas lambadas que non era capás de volver a ninguén.

Certa ocasión Cilidonio foi facer o propio a unha parroquea pequena, de esas que teñen catorce veciños e quince ladróns. Inda non chegara a coñecer o que era Nogueira e quixo esperemental-a con motivo da festa do Cristo que se facía no lugar do Souto.

A chegada da porcesión o Souto, tamen chegaba Cilidonio do Mermellón a festa. Puxera as mellores prendas de vestir e campaba que daba xenio. Ese día levaba, además, un bergallo na man, un pano de chita churrasqueiro co a punta fora na faltriqueira da chaqueta, unha leantina grandísima que daba os dous bolsos do chaleco e no medeo tiña unha moeda que parcía d' ouro; nos dedos, duas sortellas de ollo de boi, de prata; na chalina, un alfiler grande que relumbraba muito; sombreiro de palla e roupa pranchada. En canto fixo a entrada, a xente deu en murmurar.

—Velalí ven o "quen me dea un pau, doulle un peso", de San Xorxe. Imposibre que hoxe non haixa pelexada o malo que él he.

Se chegara a Nogueira o Antecristo, non había de ser ouxeto de tanta ademiración.

A porcesión rematou axiña. A xente noxouse da chegada do home das tundas.

Y-o forasteiro, mentras a xente se retirou a xantar pasou como puido na taberna, botando de ves en cando un neto, meténdolle o dente a unha peza de pan e repetíndo a sua martingala:

—Inda non atopei quen me dera un paus e o houbera aquí dáballe un duro.

Entr' a xente que viña pra sua casa a xantar, iba Manoel da Crica, do Regoalto que anque era un home pequeneiro, tiña o seu xenio si cadraba. Iba atufado, e de ves en cando mermuraba por seus adentros:

—Se non houbera quen queira ganar un peso hoxe, paréceme que Manoel da Crica vay vir con vinte reás no bolso pro eido a noite.

Alá pol-as seis da tarde cando estaba a festa relucente de mocedade de todas asbandas, o treme terras de San Xorxe andaba metido no medeo das mozas de Nogueira repetindo a mesma cantinela:

—O que me dea un pau, doulle un peso.

O viño que traxía na cabeza facíalle porfiar bastante no pau a mais no peso

Manoel da Crica, do Regoalto, non lle perdía pisada, e cando mesmo percatouse que os veciños de Nogueira, e prencipalmente a mocedade, non podían permitir tamaños ensultos, foise cara o maltrazas de San Xorxe, enfrentou co él na sua cara mesma, y-escoitando do brasileiro aquilode:

—O que me dea un pau, doulle un peso.

Respondeu seguidiñamente Manoel de Crica.

—Aquí estou eu, que veño disposto a gañar os vinte reas, e si fai falta, chégase hasta media onza.

—Boeno, dis o brasileiro, ven pra ca.

Puxo a Manoel a sua veira, e mirando pra toda a xente que, asombrada, unha botaba a fuxir e outra achegábase pra intervir na pelexada que parcía que iba a comenzar, dis o prúbrico Cilidonio:

—O que nos dean dous paus dámoslle dos pesos.

Dendalí non ten San Xorxe da Picoña mais sona. a mocedade d' aquela parroquia volveuse cativa. Cando lle falan de Nogueira, treme.

Pedro Borreiro

PARQUE JAPONES
TEMPORADA DE INVIERNO
Función Domingos y feriados, tarde y noche
Sensacional espectáculo
HOY DOMINGO 14
ROMERIAS ESPAÑOLAS
Función Teatral, Conciertos y otros atractivos
Con atrayentes Bailes Regionales, Bandas de Música, Gaitas y Dalzainas
ENTRADA
$ 1.00 Niños $ 0.50
con teatro bailes, y una atracción

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 5 o|o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-455

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828
ENTRE RIOS 200
CORRIENTES 3220
SAN JUAN 3101
SARMIENTO 1500
RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1.o de Febrero de 1925.

¿Organiza Vd. alguna fiesta segure el éxito de la misma con buena música.
Pida presupuesto de rondalla u orquesta a
D. CAUVILLA PRIM
Mexico 1243
U. T. 1778 Rivadavia

Lucubraciones

LA CORUÑA DE MI TIEMPO

"A patacada"

Los que ya hace días hemos dejado de ser niños—y Dios nos conserve hasta morir esta apacible e ingénua puerilidad,—sentimos inducciones seductoras por despertar recuerdos de nuestros años mozos, descontad de los presentes medio siglo o algo más si os parece, y hacer partícipes de aquéllos a nuestros lectores, ya que no para recrear su ánimo, para congratulación de nuestro espíritu, y eso más deberemos a su bondadosa tolerancia.

Eladio Fernández Diéguez, el culto compañero y amigo, hizo popular su pseudónimo "Un parroquiano del León de oro" con sus crónicas "Recuerdos del tiempo viejo", y coincidiendo con él, hace treinta años—"nada más"—en el "Diario de avisos", y veinte en mi "Revista Gallega", publicaba yo también las crónicas retrospectivas "La Coruña de mi tiempo", que hoy merced a la deferencia de otro ilustrado periodista el director de "La Voz de Galicia", reanudó por prestarse a ello la actualidad que me brinda un tema de anunciación un tanto alarmante: "A Patacada..."

Quienes esto leyeren tal vez sospecharán tras de este epígrafe la existencia de un barreño de patatas condimentadas con elementos luminosos e ilustraciones porcinas; no hay tal: "A Patacada" era un baile de máscaras que el lunes de Antruejo se perpetraba en nuestror teatro principal de tres de la tarde a nueve de la noche, y al que daban mayor contingente las criadas y criados de servir, los asistentes y los soldados "sin raduación", estando prohibido irrumpir el local con traje militar.—Los bailes del domingo y martes de Carnaval y del domingo de Piñata, decíanles de "trangallada", el de lunes, de "tranca" y de "trinca", y como prudente precaución colgábase en el interior un cartel conminatorio de multas de cuatro reales a los que escandalizasen y blasfemasen, o hicieran ademanes excesivamente expresivos; a los que arrojasen objetos que pudieran lastimar; a los que se emborracharen y ofendieren a las "señoras" etc.; lo que no era óbice para que las nueces, las avellanas, las castañas secas y las peladillas de yeso dejasen de describir parábolas por el aire durante toda la fiesta sin que fuera posible hacer efectiva una sola multa, porque las y los asistentes nunca llevaban nada suelto, fuera del buen humor.

Era obsesión de ellas y de ellos disfrazarse de "viagueros" con ropas que les facilitaban sus amos, yendo cargados con paraguas, cabás, cetillos, portamonedas maletas y hasta jaulas con loros por manera que cuando el bastonero autoridad suprema, enfundado en raido dominó, daba con el cuento de su gigantesco tirso coronado por la cascabeleante cabeza de Polichinela, los tres golpes en el piso, ordenadores del comienzo del bailable, corrían todos en tropel hacia los pasillos a depositar su cargamento, convirtiéndolos en un trasunto de nuestro Rastro Campoleñero.

Pero la nota más pintoresca imprimíala los pollos "bien", que entonces llamábanlos lechuguinos y pisaverdes; un grupo de rapaces que hoy serían ya centenarios y cuyos nombres omito porque, naturalmente, todos ellos han traspuesto los umbrales de la eternidad, y allá nos esperen todavía muchos lustros.

Aquellos tales acomodábanse en dos o tres palcos principales y desde aquel baluarte realizaban las más originales diabluras.—Era una de ellas dejar caer disimuladamente ampollitas de asafétida que al ser pisadas despedían emanaciones que obligaban a los bailarines a mirarse torbos y desconfiados, cambiándose piropos por este estilo:—"¿Sei que botácheste auga de Colonia, Malvina?" Non, "Pepiña, debe sere que o teu compañeiro leva fiuncho no peto"—¡Atchist, Xesús me valla" "Non esbirres, que "somella que chove ou que tomaches rapé..."; Y "¡chas!", una mano que choca en una mejilla, y "¡pom.. pom... pom..."! los tres porrazos de rúbrica del bastonero para que los músicos soplasen y continuase la danza y, como consecuencia, todos en paz.

Y mientras tanto los pollos gozosos ambulaban por entre las parejas y bailaban con las "mantidas" habaneras y "porcas mazuercas", con ondulaciones orzánicas que las desconyuntaban; repartían profusamente rosquillas amasadas con acíbar y estopilla y subiendo nuevamente a los palcos, simulaban una disputa y cuando habían reunido un gran número de curiosos, uno de aquellos se dejaba caer sobre el grupo y era de ver como se desplomaban unos encima de los otros, y era de oir los gritos e imprecaciones que salían de aquellas gargantas enronquecidas, y eran de temer los puñetazos con que amenazaban los brazos levantados de aquellas sencillas gentes que al fin caían en la cuenta de las burlas de que eran objeto, y volvían por las represalias; pero, aquí del "Pobre Valbuena": ¿quién se atreve a pegarle a un hombre que renqueando y prorumpiendo en alaridos, sostenido casi en vilo por dos amigos, corren todos ellos presurosos para ganar la salida e ir a la clínica de urgencia a curarse de contusiones... todavía no recibidas? Nadie ni ninguno, al menos mientras no desaparezca el aturdimiento y no llegue la reacción.

Y ésto es lo que representa y significa "A Patacada", que, por decencia y por cultura, se fué con la práctica de nuestras antiguas malas costumbres populares, lo cual no es asegurar que las nuevas del presente sean más edificantes, porque la incivilidad, el desenfreno y la ineducación no son patrimonio de época alguna, por lo que, tanto se peca por reprobar sistemáticamente las licencias actuales de las muchedumbres ignorantes, como por repetir son de reproche y de protesta aquello de: "Cualquier tiempo pasado fué mejor..."

Galo Salinas

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$	125.000.000
Capital emitido.....	„	75.000.000
Capital realizado.....	„	62.500.000
Fondo de reserva....	„	14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA	
En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	Sin int
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	3 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convencional
ABONA	
Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1924.

Virginio Maffei y F. Schindler,
Gerente

Trabajos de Imprenta

EN LOS TALLERES GRAFICOS DE "EL HERALDO GALLEGO", SAN JOSE 236 SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAPITAL Y CAMPAÑA

PRECIOS ECONOMICOS

QUILMES

DE INVIERNO

ES LA MEJOR

CERVEZA

Para la ESTACION

DE NUESTRO VIVIR COLECTIVO

ASOC. ESPAÑOLA DE SANTIAGO APOSTOL

Como todos los años, celebrará el presente esta Asociación la fiesta del Apóstol Santiago, en forma brillante.

A tal objeto se nombraron ya las diversas Comisiones que se encargarán de confeccionar el programa de fiestas.

Por lo de pronto, sabemos que en la iglesia de Santo Domingo, habrá de mañana—el 25 de Julio—una solemne función religiosa, a la que serán envitados, el Embajador de España y otras distinguidas personalidades, predicando un elocuente orador sagrado.

CENTRO RIBADEO Y SUS DISTRITOS

Este centro está organizando un Te-Danzante a total beneficio del fondo de protección del mismo el que tendrá lugar el domingo 12 de Julio próximo en el Salón la Argentina, Rodríguez Peña 361 habiéndose nombrado una comisión de fiestas para su organización de la que se espera realice una reunión familiar, alegre y amena como las que lleva realizadas hasta la fecha este centro.

Dado el entusiasmo demostrado por los miembros de esta comisión y lo mismo por las señoritas que componen la comisión de Damas, no dudamos que los buenos deseos de las comisiones organizadoras de dicho te se han de ver satisfechas

UNIDOS DE SARRIA

El sábado 27 del corriente, a las 21 horas en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, celebrará esta Sociedad un festival artístico y danzante, a total beneficio de la caja social. Tomando parte en él, el educador argentina, Sr. Julio Zícari quien pronunciará una conferencia sobre el tema: "Escuelas laicas en Galicia".

"La Giraldina" bailarina internacional, bailará varias danzas clásicas y el tenor Joaquin Turello, que cantará varias óperas y canciones, siendo todo ello, amenizado por la orquesta La Villalbesa, inclusive el baile que se prolongará hasta las 4 de la madrugada

JUVENTUD ASTURIANA SIERO Y NOCEÑA

A beneficio de la Caja social Pro Escuelas, realizará hoy domingo a las 15 horas esta Sociedad asturiana un gran baile familiar, en el salón "Lago di Como" Cangallo 1756.

Promete ser esta fiesta un hermoso acto social.

ASOC. RIBADAVIA Y SU PARTIDO

En el Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, llevó a cabo esta prestigiosa institución regional, su anunciada fiesta

Como era de esperar, el acto resultó muy lucido y concurrido. El programa gustó sobremanera y la concurrencia salió satisfechísima, elogiando la buena organización de la fiesta.

SOCIEDAD AGRARA DEL DISTRITO DE MUGIA

Tuvo lugar anoche, en el Orfeón Español la velada extraordinaria, organizada por la Sociedad del epígrafe, a beneficio de la primera escuela a construirse

Hubo una concurrencia numerosa y selecta; gustó el programa desarrollado y se bailó animadamente hasta las primeras horas de hoy. Es todo cuanto podemos adelantar; debido a lo avanzado de la hora.

A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD CULTURAL DE LA CARBALLEIRA
Una nueva Escuela laica

Patrocinada por la eFderación de Sociedades Gallegas, se realizará el sábado 4 de julio, en el salón teatro del Orfeón Español un gran festival artístico a beneficio de la Sociedad Cultural de la Carballeira, a fin de que pueda implantar la escuela laica que tiene incluida en su programa de acción.

Dado el entusiasmo con que desarrollan la propaganda a favor de esta fiesta las numerosas sociedades gallegas que se hallan adheridas a la Federación y el interesante programa que se ha preparado puede afirmarse desde ya que esa velada alcanzará un brillante éxito.

Los programas e invitaciones, que se pondrán en circulación en la semana entrante, pueden solicitarse en la secretaría de la entidad patrocinante, calle Balivar 611.

FEDERACION DE SOCIEDEDAS GALLEGAS

En el local de la Federación de Sociedades Gallegas, disertará hoy a las 21 horas el profesor argentino D. Julio R. Barcos, sobre el tema "Escuelas sin Dios y sin amos"

Los profundos conocimientos que, sobre los beneficios del laicismo en la enseñanza tiene el distinguido profesor, y su autoridad en la materia, nos permiten adelantar desde ya que, la conferencia del Sr. Barcos ha de resultar tan interesante como instructiva.

VIGO Y LAVADORES

Con todo éxito, realizó el sábado 6 de Junio la Sociedad Unión Residentes de Vigo y Lavadores la velada, que tenía anunciada, en honor de la Comisión de Señoritas en el salón XX de Settembre.

Con bastante discreción fueron interpretadas los obras del programa, por el cuadro artístico de la sociedad quedando el público muy bien impresionado por la labor de los artistas, que fueron ampliamente aplaudidos.

Acto seguido se dió comienzo al baile que aprovecharon un buen número de parejas. Abriendo un paréntesis a la danza, se efectuó el sorteo de la rifa resultando favorecido con el primer premio, consistente en una máquina de coser, el número 2770. Segundo premio, una máquina fotográfica, el núm. 4682 y el tercero un florero el núm. 2998.

Pueden estar satisfechos los organizadores, que han conseguido mantener la animación y el buen humor entre los concurrentes hasta la madrugada, que se retiraron en medio del mayor entusiasmo, llevándose una grata impresión del acto al que habían asistido.

SASTRERIA
A. VIOLANTE



U. T. 1862 RIVADAVIA

Perú 521

El mas completo y novedoso surtido en casimires de la estación

Se reciben hechuras

Noticias de la región

FERROL

EL GENERAL BERENGUER.— En su automóvil militar llegó el capitán general de la región don Dámaso Berenguer.

En la Puerta Nueva fué recibido por todas las autoridades y comisiones de los direfentes cuerpos del Ejército y Armada

Desde allí se dirigió al cuartel de Artillería, donde fué recibido por los jefes y oficiales de dicha arma

En el patio revistó la fuerza.

Después visitó el Parque de Artillería y Batería de salvas, obras del cuartel Sánchez Aguilera, cuartel de Ingenieros, de la Guardia civil, cuadras del regimiento de Ferrol, Oficinas y Parque de Intendencia y por último los locales que en el cuartel de los Dolores ocupa el regimiento de Ferrol núm. 65.

Más tarde fué invitado a comer por el teniente coronel de Infantería D. Ramiro Jofre y el de Artillería D. Fernando Patiño compañero de Academia y de promoción.

A las tres de la tarde estuvo en el Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde y la Corporación.

El vestíbulo de la Casa Consistorial hallábase vistosamente adornado.

EL BARCO PUERTA.—Con el auxilio de la potente grúa flotante de la Constructora Naval se intentó nuevamente poner a flote el barco-puerta del dique del Estado, que hace días se fué a pique en la dársena del Arsenal.

NUEVAS LINEAS FERROVIARIAS.—El Ayuntamiento dirigió al Directorio Militar una exposición, expresando que estima muy convenientes y necesarias para el mejor desarrollo de los intereses nacionales y regionales la construcción de los siguientes ferrocarriles:

Zamora a Santiago, por la Puebla de Sanabria y Orense, con sus ramales a Vigo al de Zamora a Santiago.

Marín a Ribadeo; Coruña a Corcubión por Carbarllo.

UNA BODA.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace de la hermosa señorita Marina García Rodríguez, con el joven maquinista naval D. Ulpiano Rodríguez.

La feliz pareja, salió para La Coruña y Avilés.

DOS CONSEJOS DE GUERRA.—Se celebraron en la Capitanía general dos Consejos de guerra.

Uno contra el paisano Jesús Cortés Morales, por el delito de hurto de lingotes de plomo, a bordo del vapor "Antonio Ferret" en el puerto de Vigo.

El otro contra los patrones Tristán Alonso López, José Ramón Becerra Bolaño y José Otero, por reyerta habida entre tripulantes de los vapores "Ramón López", "Unión", "San Ramón" y "Virgen del Rosario".

Presidió el tribunal el coronel de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez.

RIBADEO

UNO MAS.—Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida dama doña María de las Mercedes Prado Quintana, esposa del competentísimo secretario del Ayuntamiento y culto abogado asesor de Marina D. Eugenio López Yáñez.

El neófito recibió las aguas bautismales en la parroquial de esta villa, imponiéndosele los nombres de Eugenio Antonio de la Cruz.

ASI, SI, QUE SE CONSEGUIRA—Por la prensa de Villalba nos enteramos que aquel Ayuntamiento votó en una de sus últimas sesiones la cantidad de millón y medio de pesetas para el ferrocarril Central Gallego y 750.000 para el ramal a Vivero.

LA FIESTA DE SANTA CRUZ.—La romería de Santa Cruz que se celebró en el santuario del mismo nombre se vió concurridísima, siendo numerosas las familias de Ribadeo, Vegadeo, Castropol y pueblos comarcanos que en vista de la esplendidez del día, hicieron la ascensión al renombrado monte.

Hubo música, avellanas y muchas meriendas, terminando la fiesta sin que hubiese que lamentar escándalo alguno.

SIGUE TRIUNFANDO, SUAREZ COUTO.—El genial pintor ribadense Amando Suárez Couto está siendo muy felicitado por el gran éxito alcanzado por la Exposición de sus obras en el Centro Gallego de Madrid.

VARIAS.—Se está procediendo estos días al arreglo y pintura de los bancos del paseo del Campo de esta villa.

—En el pueblo de San Mamed, parroquia de Conforto (Villaodrid) sostuvieron una riña los vecinos Balbino Gallo Cancio y Faustino Lombardía, tomando parte también las respectivas esposas de ambos, Basilisa Legaspi y Remedios Muruais y una hija de esta.

De la refriega resultaron con leves contusiones Basilisa y la niña de la Remedios que tiene 12 años.

La Guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 237 — U. Tel. 465, Libertad

Escuelas Gratuitas de la Patriótica Española

Renuncia del Dr. Martín Dedeu

Hemos recibido copia detallada de los fundamentos de la renuncia elevada a la junta directiva de la Asociación Patriótica Española, y aceptada por ésta, del director de las Escuelas gratuitas de la misma, nuestro distinguido compatriota doctor Martín Dedeu. Las razones que el renunciante expone son de una claridad tan meridiana que dejan entrever fácilmente que la aceptación de su renuncia fué impuesta desde arriba, complaciendo los deseos personales de uno de los más destacados prohombres de la institución.

El doctor Martín Dedeu fué el creador de dichas escuelas, dirigiéndolas desde su fundación hasta la fecha. De su capacidad en el desempeño de la misión que le fuera confiada, si no hablaran los alumnos, estarían las memorias anuales de la Patriótica Española con sus continuas menciones a los méritos del doctor Dedeu. Por eso mismo extraña que su ausencia, pueda responder a una deliberada intención, pues si ésta no existiera, correspondería entonces, por lo menos, aun aceptando la renuncia, agradecer los servicios prestados, llenando fácilmente un formulismo elemental en estos casos.

Con la documentación a la vista, se nos ocurre juzgar así el asunto, lamentando la ausencia del Dr. Dedeu, como director de dichas escuelas, en cuyo éxito pusiera no solo su reconocido talento, sino la experiencia de los años, único patrimonio que cuenta después de consagrar su vida al respetable y nunca bien reconocido apostolado de la enseñanza.

Nélida Rodríguez Guerra

En la mañana del día 11 del actual, voló al Cielo la niña Nélida Rodríguez-Guerra hija de los esposos Rodríguez-Guerra, y nieta de nuestro entrañable amigo y colaborador D. Juan Rodríguez Elías.

Cierra sus ojos al mundo la niña Nélida, cuando apenas se abrieran a la luz del día, pues había nacido el 14 de mayo último, motivando su aparición, en el hogar de sus progenitores, inmenso júbilo, que hoy se ve traducido en dolor.

Para los que sabemos del amor de madre ese amor tan singular, que nada hay capaz de igualarle; para los que sabemos de amarguras y de la rudez de estos golpes, la muerte temprana de ese angel—aun sabiendo que nacemos para sufrir y morir—no obstante, llega a conmovernos, porque élla nos recuerda momentos fatídicos, en que la copa del dolor se aproximó a nuestros labios, a congojándonos y amargándonos el alma.

Y si a pesar de nuestra condición de hombres, sentimos el alma atormentada, ante uno de estos rudos golpes del vivir ¿con qué agudeza no los sentirá una madre, que quiere con más intensidad y ama más hondamente?

Porque de amor y dolor, de rudezas y amarguras, sabemos, por eso queremos hacer llegar hasta la madre, que ve desaparecer para siempre un gajo de su alma, un consuelo que alivie su dolor... Y mirando a la vida, a ese calvario interminable, repetimos con el poeta sus versos, en honor del angel que pasó a mejor vida, dejando una huella de amargura en aquella mujer, que ante la fatídica realidad, acaso, con el bardo, también dijo:

"Bella es tu juventud en sus albores
como un campo de rosas del Oriente;
al angel del recuerdo pedí flores
para adornar tu sien, y me las dió;
yo decía al ponerlas en tu frente:
Sé más feliz que yo".

Hoy, Nélida, es un angel más... Y más feliz que nadie; pensemos en esto y lloremos una sola vez su muerte.

Pidiendo un ferrocarril

Hemos recibido un ejemplar-copia de la información pública, que la Comisión Pro ferrocarril, constituída en Mondoñedo, elevó al Consejo Superior de Ferrocarriles por mediación del gobernador civil de la provincia.

En dicho documento se detalla minuciosamente cuantas razones les asisten a los pueblos paticionarios—¡que no son pocas!—para pedir un camino de hierro, ya que él significaría el resurgir de los mismos.

La información es amplia y aclaratoria, pues en ella se hace un recuento de los valores que atesoran los pueblos del Norte de Galicia.

Suscriben dicho documento los alcaldes de Mondoñedo, Vivero, Abadín, Barreiros, Cospeito, Germade Lorenzana Orol Valle de Oro Villalba Alfoz, Cervo, Foz, Jove, Muras, Otero de Rey y Puentes de García Rodríguez y otras significadas personas.

VALORES HISPANOS: RIQUEZA Y POLITICA

Si tuviéramos que guiarnos para formar una idea de la verdadera situación económica de nuestra patria, tomando por verídicos los comentarios que se hacen sin tasa ni medida en determinados órganos de publicidad, acabaríamos por enloquecer o convencernos de que España en el orden internacional ocupa el último lugar.

Una de nuestras principales características es la impresionabilidad, y ésta manifiéstase en seguida si el que expone una idea habla al corazón y no al cerebro. Las multitudes, generalmente, sienten vibrar más fácilmente la llamada fibra sensible ante cualquier acontecimiento; pero esa exteriorización es momentánea porque le falta la influencia que en el pensamiento ejerce esa otra fuerza denominada "masa fosfórica", que se encuentra localizada, según un ex presidente argntino, en el "cofre de la pasta divina".

Esas debilidades del alma popular son las más explotables para que el comentarista pretenda hacer valer como verdades absolutas lo que a través del tiempo y de los hechos resultan caprichosas divagaciones, expuestas con la desenvoltura y el atrevimiento del que se cree conocedor de todos los resortes que mueven la gran máquina de un Estado, aunque al final—continuemos con la mecánica—no sirvan ni para engrasadores.

Envanecidos por una pretendida popularidad que se esfuma con la misma rapidez de los fuegos fátuos, estuvieron largo tiempo cantando un "de profundis" a nuestra patria—que es la de ellos—usando como única partitura lo de la bancarrota; la falta de confianza en la administración de la cosa pública; y la desmoralización en el exterior, resultando ahora—perdónesenos el símil—que tocaron simplemente el violón, interpretando una monótona marcha... parecida a aquella a cuyo compás bailan los osos...

La confianza de la banca española en los actuales gobernantes no pudo manifestarse de manera más categórica y rotunda, en ocasión del último empréstito para cubrir obligaciones del Tesoro. Pide el gobierno quinientos millones de pesetas, y a las pocas horas se cubre diez veces, arrojando un total de cinco mil millones de pesetas. La decantada "pobreza" española ¿donde está? Ante esa evidente demostración de la riqueza de un pueblo, aquélla no existe si no en la imaginación afiebrada de los mentados comentaristas, quienes ante el rotundo mentis a sus inventivas guardan completo silencio, como si se olvidaran de las cuatro reglas de la aritmética. Sumen y multipliquen, y después dígannos el equivalente de esos cinco mil millones de pesetas en monedas de otros países. Para ser buen crítico de las finanzas de un país y para que el lector crea en la suficiencia, es preciso desapasionarse de otras miras doctrinarias o políticas y rendirse ante la verdad. El dinero no tiene patria—dicen muchos—y que siempre es recatado y tímido—gritan otros—y si de forma tan espontánea se entrega a un gobierno ¿por qué será? preguntamos nosotros, convencidos de que la interrogante no tendrá contestación.

Sucedió idéntico fenómeno con la campaña emprendida referente a nuestra situación internacional. No valíamos nada, y poco faltaba para que España fuera intervenida por otras naciones europeas. Esta declaración atrevida e infame se dijo públicmente creyéndola el "corazón" de esa muchedumbre, que aplaude lo que escucha, o cree lo que lee, sin dedicarles un minuto de reflexión en mérito siquiera a la trascendencia de ese infundio.

Francia llama a nuestras puertas con tan visible e insistente requirimiento que, sin querello, demuestra al mundo nuestra capacidad, nuestra fuerza, y la justicia de nuestra causa en Marruecos. Escucha el llamado toda la opinión europea; menos los críticones españoles.

Bien cierto es el refrán: "No hay peor sordo..."

Homenaje al Soldado Conocido

Cubierto con la sacrosanta y mil veces gloriosa bandera española y custodiado por un meritísimo teniente coronel de inválidos que era su jefe, han sido embarcados en Cádiz—en el "Infanta Isabel de Borbón"—los restos mortales del intrépido e infortunado aviador argentino Juan J. Esteguy, el cual, bien se sabe, se ofreció como voluntario a nuestro gobierno y prestó valiosos servicios, incorporado a la Legión Extranjera, en el ejército de operaciones que combate en Marruecos.

El valiente y malogrado aviador Esteguy, siendo argentino y de ascendencia francesa (lo que avalora más aún su espontáneo ofrecimiento y tesonera cooperación) ha caído en Africa, ha sido inmolado en defensa y aras de la causa y el honor español.

Aparte toda apreciación o tendencia individual, en cuanto concierne a la guerra que España—nuestra patria—desarrolla en Marruecos un elemental deber de reconocimiento, de hidalguía, de póstuma gratitud, obliga a la colectividad española aquí residente, a constituir prontamente una comisión exprofeso, presidida por el excelentísimo señor Embajador, que es al que se le remiten, para recibir dignamente los restos del bravo y arrojado piloto y acompañarlos hasta La Plata, donde, seguramente, serán definitivamente sepultados, ya que allí reside la afligida familia del mismo.

Una cuestación, daría lo suficiente para cubrir todos los gastos, costear una magnífica corona, y, tal vez, para erigirle un mausoleo, de mayores o menores proporciones, en aquella necrópolis, el que perpetuará, a la República Argentina y a los suyos, el testimonio, el imperecedero recuerdo y la gratitud que España y los españoles aquí radicados, tributan al intrépido piloto argentino que ofrendó y perdió su vida en defensa del sacrosanto y mil veces glorioso pabellón que viene sirviéndole de honroso sudario...

Apelo a la ecuanimidad y elevado patriotismo de toda la prensa española, confiado en su indispensable coadyuvación, como asimismo en todas las sociedades hispanas, encarnadas en sus dignos presidentes y en sus órganos oficiales, no dudando en que podrá contarse con la adhesión moral y contribución pecuniaria de cuantos compatriotas sean sabedores del movimiento que con tan sincero e ineludible fin, debe producirse.

Hay que hacer un bien ganado y por demás merecido homenaje al "soldado conocido": Juan José Esteguy en su encarnación y su, para nosotros, inmortal nombre.

J. Morales Navas

N. de la R.—Auspiciamos y aplaudimos con todo el calor del puro españolismo que inspira nuestra obra, la idea del Sr. J. Morales Navas, esperando que élla halle excelente acogida dentro del seno de nuestras instituciones representativas. La rancia hidalguía que caracteriza a la raza hispana así lo exige y nuestro españolismo lo demanda

Trabajos comerciales
Imp. LA IBERIA. — San José 236.

DE ULTIMA HORA

COMIDA DE DESPEDIDA

Con motivo de ausentarse a los lares patrios los señores Manuel Barcia y su hijo Ignacio Barcia y dado los grandes afectos de simpatía y estima con que cuentan los señores Barcia e hijo entre sus numerosas relaciones, se le obsequiará con una comida en el Restaurant y Bar de los señores Fernández y Edreira, calle 25 de Mayo 486 el sábado 20 del actual a las 21 y 30 horas

Se preve, desde ya, que el acto resulte muy concurrido.

DR. MARCIAL MENDEZ

Ligeramente indispuesto guardó cama durante la semana última, nuestro querido paisano y amigo, doctor Marcial Méndez.

Formulamos votos por su total restablecimiento.

Boda

En la parroquial Iglesia de Santa Marina de Sela, término municipal de Arbo, contrajeron matrimonio la hermosa y distinguida señorita, Antonia Pérez Alonso y el culto, ganadero D. José Rodríguez Camiña.

Enhorabuena.

MONDOÑEDO Y DISTRITOS

En la Asamblea General Ordinaria realizada por esta Sociedad en el salón de la Asociación Patriótica Española, se nombró la siguiente comisión Directiva para actuar durante el año de 1025.

Presidente, Antonio Piñeiroa; Vice Fernando Lorenzo Rico; Secretario general, Jaime G. Zapico; Secretario de actas Plácido Rey; Sustituto José Manuel Román; Tesorero José Rey; Pro Nicanor Insua; Vocales: Florentino López, José Fraga, Manuel Bouso, Víctor Domenech, José M. Román Ramos, José M. Villar; Vocales suplentes::: Manuel Fernández Díaz, Ramón Gómez Franco, Ramón Ramos, Enrique Cendan, Manuel Coldeira, Valentín Lorenzo; Revisadores de Cuentas: Pedro Insua Amieiro, Emilio Lluque, Antonio Losada.

HIJOS DE BETANZOS

En el Círculo de Aragón se realizó anoche la velada familiar organizada por la Sociedad "Hijos de Betanzos", a cuyo acto asistió una concurrencia numerosa.

El programa en el cual figuraban las obras teatrales, "Las dos joyas de la Casa" "Las mujeres y los hombres" y "Doña Inés del alma mía" se cumplió en todas sus partes, estando la parte escénica encomendada al cuadro que dirige el primer actor Juan B. López.

Se bailó animadamente hasta la madrugada.

Noticias de Pontevedra

CORTEGADA

PETICION DE MANO.—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Maruja Valeije, hija del comerciante don Beniamin Valeije, para el joven capitalista D. Manuel Balado Cortés.

MONDARIZ

INAUGURACION DE LA LUZ ELECTRICA EN TRONCOSO.—Fué inaugurada oficialmente, la luz pública en el Balneario de Troncoso. A las nueve en punto, la banda de música, recorrió las calles tocando alegres pasodobles, para estacionarse más tarde, frente a la nueva casa Consistorial en donde se organizó una verbena con este motivo; el pueblo se lanzó a la calle ávido de dar mayor realce a esta verdadera fiesta de progreso.

FALLECIMIENTO SENTIDO. —Angustiosa sorpresa ha causado en todo este vecindario, la inesperada muerte de don Marcial Barros, persona que gozaba de generales simpatías, por su bondas de carácter y conducta intachable.

A este laborioso hombre le sorprendió la Parca cuando la felicidad le sonreía.

DE VIAJE.—Para ponerse al frente del importante negocio que su padre posee en Lisboa, salió para dicha capital el joven don Manuel Barros Mariño.

VILLAGARCIA

CRUZ ROJA.—En este dispensario se le prestó asistencia al niño Adolfo Abalo que jugando con un cajón en la calle Marqués de Aranda, se clavó una punta, en la pierna izquierda.

DE LA ALCALDIA.—El alcalde señor Lafuente impuso la multa de 25 pesetas a la vecina de Carril Carmen Insua por maltratar a su hermana Josefa y escandalizar en la vía pública.

PADRON

FIESTAS DEL VOTO.—Se celebró la tradicional fiesta del voto, que el pueblo dedica a San Juan A P. L.

La banda de música de Lestrove y gaitas recorrieron las calles, tocando alegres dianas.

El Ayuntamiento, bajo mazas, llegó a las once a la iglesia de Santiago, saliendo seguidamente la procesión, que recorrió las calles de costumbre, presidiendo las numerosas imágenes que en ella iban, la hermosa Virgen del Rosario, de la parroquial, que hace muchos años no salió por las calles.

CAMBADOS

HACIENDO JUSTICIA.—Ha sido sobreseído y revocado el sumario del expediente instruido contra el probo ex secretario del Sindicato Agrícola Católico de esta villa D. Antonio Quintanilla Alvarez, quien está recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones.

DE OPOSICIONES.—En las oposiciones restringidas del magisterio nacional que en estos días se están celebrando en Madrid, ha obtenido una envidiable puntuación el director de esta graduada D. Antonio Ma-

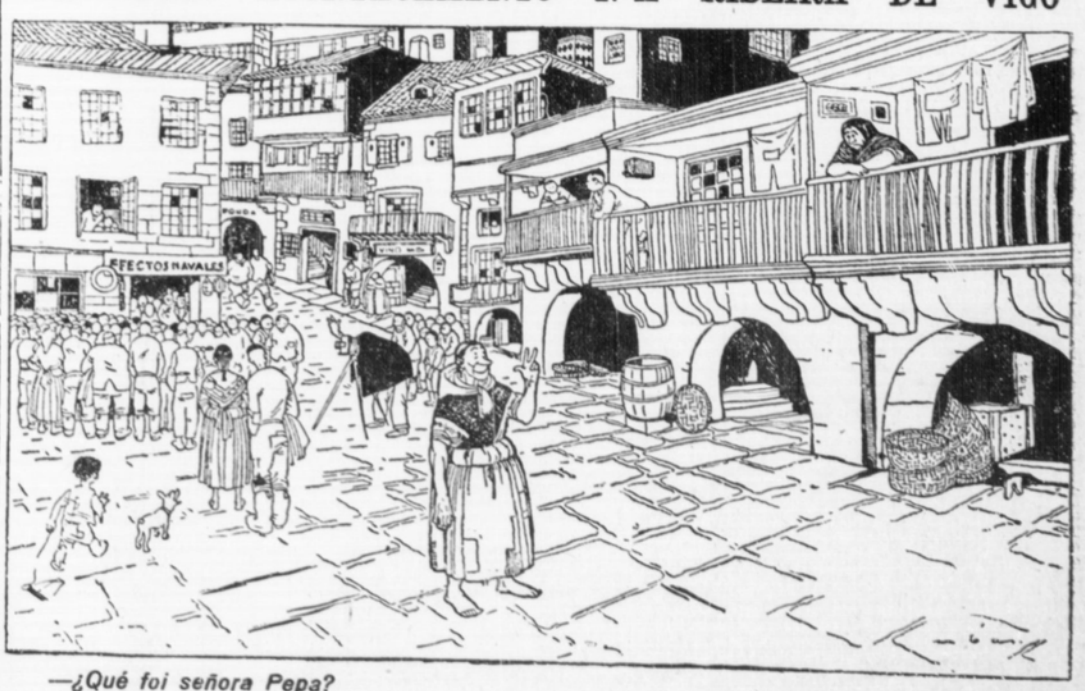
Francisco Castro

Recibimos hace días la grata visita del entusiasta paisano, y buen amigo señor Francisco Castro, corresponsal de EL HERALDO GALLEGO, en Tandil.

En la breve entrevista, el señor Castro, nos informó de todos los progresos alcanzados en los últimos tiempos por las asociaciones españolas de la progresista ciudad del sur, como asimismo por el importante comercio allí radicado.

Después de realizar diversas diligencias en Buenos Aires, se ausentó el señor Castro el viernes último para la citada población serrana.

UN GRAN ACONTECEMENTO N-A RIBEIRA DE VIGO



—¿Qué foi señora Pepa?
—Un rapás que chegou d'o mar con duas sardiñas.

(Dib. de Ribas)

Noticias de Galicia

De nuestros Corresponsales en las provincias gallegas

En La Coruña se dispensó un cariñoso recibimiento a la escritora gallega, Sofía Casanova. — Las operarias de la Fábrica de Tabacos dieron una nota simpática

Para ir a recibirla, se organizó una caravana automovilista.

Más de 30 automóviles, además del coche del Ayuntamiento, formaron en aquélla, organizándose en la plaza de María Pita a las diez y media de la mañana.

Figuraban entre las personas que acudieron a la estación, el alcalde y varios concejales, las profesoras de la Normal y de las escuelas nacionales, las damas de la Cruz Roja, alumnas de aquellos centros y de la Escuela de Comercio y una numerosa comisión de operarias de la Fábrica de Tabacos, además de representantes de distintos centros y muchos amigos y admiradores de la brillante publicista.

En los andenes se congregaron otras muchísimas personas que, a la llegada del tren, prorrumpieron en aplausos.

El alcalde obsequió a la significada viajera con un bouquet de flores.

Sofía Casanova ocupó puesto, con el alcalde, Sr. Casás, en el coche de la Alcaldía, siguiéndole un lucido cortejo de automóviles hasta el Palacio municipal.

Al apearse, fué objeto de una ovación la ilustre escritora.

El alcalde le ofreció el brazo para subir al salón de actos, y muchos alumnos de la Escuela de Comercio, allí reunidos, le tributaron calurosos aplausos.

La fachada del Palacio se hallaba engalanada.

Ondeaba el pabellón nacional, y los balcones lucían colgaduras.

En el salón de actos se verificó una recepción.

El alcalde pronunció un breve y elocuente discurso, saludando a la esclarecida mujer gallega honra de La Coruña y de la región, y prez y honor de su sexo.

Le contestó Sofía en palabras en que se exteriorizaba la emoción que embargaba su espíritu por estas manifestaciones de cariño y de devoción que se le tributaban.

La homenajeada abrazó a las damas y alumnas allí congregadas, y estrechó efusivamente la mano del alcalde y demás representantes concurrentes.

Fué un momento de intensa emoción, que terminó con vivas y aplausos.

Del brazo del alcalde descendió Sofía Casanova hasta la plaza de María Pita, subiendo de nuevo al coche del Ayuntamiento.

Las operarias de la Fábrica de Tabacos han dado una simpatiquísima nota, que Sofía agradeció vivamente.

El recibimiento dispensado a la ilustre publicista, fué digno de la hidalguía coruñesa y de los relevantes méritos de nuestra conterránea, orgullo de esta tierra que es su cuna.

También a su paso por Betanzos se la recibió con afecto y cariño. Las niñas de las escuelas García Naveira, cantaron un himno en el andén de la estación, y ofrendaron flores a la viajera.

Los señores Hijos de A. Núñez la obsequiaron con un ejemplar lujosamente encuadernado de la revista almanaque que acaban de editar.

La ilustre escritora se hospedó en la casa de D. Francisco Catoyra.

Allí la saludaron numerosas damas y otras conocidas personas.

No pocas mandaron tarjetas afectuosas, entre ellas el gobernador civil interino.

También recibió la visita de once lindas muchachas, operarias de la Fábrica de Tabacos, que le entregaron un artístico ramo de flores, después de darle la bienvenida.

Enviaron asimismo canastillas de fragantes flores las señoras viuda de Marchessi, Estrada y García Baquero.

Recibió la señora Casanova un entusiasta oficio del coro "Toxos e froles", de Ferrol, nombrándola socio de honor.

Visitó a las ocho de la noche los salones de la "Reunión de Artesanos".

Conversó íntimamente sobre hechos de la gran guerra, de la que nuestra distinguida paisana fué testigo.

La historia de un crimen. ¿Será verdad o será pura fantasía?

CORUÑA

Los aspirantes del cuerpo de Vigilancia señores Autran y González Arroyo, encontraron en los jardines de Méndez Núñez, a dos sujetos llamados José Soto Carbajal y José María Carracedo Fernández y como sospechasen que pudiesen ser "mala gente" los llevaron a la Comisaría de vigilancia.

En este centro se les interrogó, manifestando el Soto, ser natural de Santa Marta de Ortigueira, y el Carracedo, oriundo de Mondoñedo.

Tienen de edad, respectivamente 20 y 27 años y son solteros.

Aunque dicen que tienen el oficio de paragüeros, de lo que realmente viven es de cuanto impunemente pueden robar.

No tienen domicilio fijo, ya que se dedican a andar de pueblo en pueblo, y con el pretesto de cantar y vender coplas viven de lo ajeno.

El Carracedo refiere la historia de un crimen que atribuye a su compañero Soto.

Dice que viniendo ambos de Mondoñedo para La Coruña, hace unas tres semanas, aproximadamente, encontraron en la carretera de Baamonde, a la caida de la tarde a un hombre que aparentaba tener unos 50 años y le preguntaron si llegarían pronto a lugar poblado.

Fué este un pretexto para entablar conversación con él. Puso fin a la charla Soto exigiéndole todo el dinero que llevase consigo, y como se negase a entregarlo, le agredió con un palo, derribándole al suelo ya que le había producido varias heridas en la cabeza.

Creyéndole muerto le registró los bolsillos y de uno de la parte interior del chaleco le sustrajo veinte pesos.

Entre los dos—sigue refiriendo el Carracedo—, lo arrastraron hasta un pinar próximo donde le dejaron por muerto.

De los veinte duros, le entregó Soto cuatro o cinco, y dió tres a cada una de las dos mujeres que les acompañaban, las cuales se separaron de ellos desde allí, tomando rumbo distinto.

Todo esto lo niega el Soto.

Fueron sometidos a un careo no habiéndose logrado que se pusiesen de acuerdo.

Ante la gravedad del hecho relatado, se enviaron dos agentes de policía para ver de comprobarlo a Baamonde, Villalba y Mondoñedo.

Se pusieron al habla con las autoridades y Guardia civil de estos puntos y en todas partes les dijeron que no había la menor noticia de tal crimen.

Cerca del lugar en que se daba por cometido éste hay un pinar, en el cual practicaron los agentes un minucioso reconocimiento. Tampoco encontraron nada que pueda servir para suponer que es verdad lo que refiere Carracedo.

Lo que sí parece comprobado es que los dos detenidos pasaron por Mondoñedo, pidiendo que los socorriesen o les diesen trabajo, diciendo que procedían de unas minas de Asturias.

Con efecto, el Soto Carbajal estuvo en Asturias, pero no trabajando sino en la cárcel como complicado en varios robos.

Por si algo hay de cierto en lo que refiere el Carracedo, fueron puestos a disposición del juez del distrito del Instituto, ingresando en la cárcrel.

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Hotel Restaurant y cervecería
"ALFONSO XIII"
JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compraventa, hipotecas, etc..
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

Otro incauto que se "cae" con el cuento del legado. 2.800 pesetas que vuelan... a otro bolsillo

A pesar de ser tan conocido, continúa sin embargo sirviendo de "cebo" eficaz para los avariciosos incautos el ya viejo procedimiento del "cuento del legado".

Víctima del tal "cuento" fué Bernardo Alvarez Vidal, de treinta y tres años de edad, soltero, natural de Molinas, en León

Regresó de Buenos Aires hace poco; ya que desembarcó en Vigo el 16 de enero último y el 31 de marzo llegó a La Coruña, a donde vino, según el dice, a pasar una temporada, de descanso por motivos de salud.

Uno de estos días por la mañana, fué a respirar aire del mar a la "Coraza", detrás del Instituto Da Guarda, donde se le acercó un desconocido, bien trajeado, que entabló conversación con él, hablándole del espectáculo verdaderamente admirable que aquel lugar ofrecía, y recordandole cosas de la vida en la Argentina, donde según el también había estado.

Cuando más entretenidos se hallaban en esta charla se les presentó otro sujeto, el que hablando portugués, les preguntó donde "caería" una calle que buscaba.

—Vengo del Brasil—les dijo—con el encargo de distribuir cuatro mil pesos a los establecimientos de beneficencia.

—Mi pobre padre—añadió—a quien dejé moribundo "allá", quiere restituir los cuatro mil pesos, en descargo de su conciencia —¿...?

—Como me urge volver a Río Janeiro para tranquilizarlo, deseo encontrar una buena persona que se haga cargo del dinero y lo reparta.

—Podrían ustedes indicarme alguna—les preguntó. Y aún hubo de añadir:

Es un bonito "asunto" ya que percibirá de comisión dos mil duros.

Animando a que aprovechase la ocasión de ganarse las diez mil pesetas por su desconocido compañero, el Bernardo Alvarez no vaciló mucho tiempo y se decidió a aceptar el "encarguito".

Se convino entonces en que como garantía de que cumpliría la voluntad del moribundo, entregase cuanto dinero tuviese consigo.

Y, con efecto, el incauto Bernardo dió su cartera que contenía varios documentos, dos billetes del Banco de España de a mil pesetas, dos de quinientas y tres de cien, en total 2.800 pesetas.

Le hicieron ver que este dinero lo juntaban con el que había de repartir, envolviéndolo todo en un peñuelo que le entregaron.

—Ahora—le dijeron—váyase a llevarlo a casa, no sea el diablo que se lo roben.

Luego nos veremos por aquí.

Marchó más que de prisa al hospedaje—Marina, 21—donde está alojado el Bernardo Alvarez y al llegar allí abrió el pañuelo para contar el dinero. A poco cae desmayado.

Lo que había en el pañuelo era un par de periódicos y una pequeña piedra.

Corrió en vista de ésto a referir a la policía lo que le había ocurrido.

Varios agentes de aquel cuerpo se lanzaron en busca de los timadores y parece que han conseguido dar con uno de ellos.

Es éste el súbdito portugués Antonio Ignacio Salgado Souza.

Estaba hospedado en una casa de la calle de Tabernas, donde se le "cazó".

Como por lo visto intentase huir del "cerco" que le había tendido la policía, la captura motivó alguna alarma entre el vecindario, que creyó que se trataba de otra cosa más grave.

Llevado el Salgado Souza a la Comisaría de vigilancia e interrogado para que "cantase", parece que confesó ser uno de los autores del timo.

Lo que no quiere decir es quién le acompañó en la "faena" de embaucar al incauto Bernardo.

Se le ocuparon setecientas veinte pesetas cuya procedencia no justificó.

LO QUE DICE EL DETENIDO

El súbdito portugués Antonio Salgado Souza, de quien se cree sea uno de los autores de la estafa de 2.800 pesetas de que fué víctima Bernardo Alvarez, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

Aún cuando el Bernardo lo identificó al presentárselo como el mismo que le dió el timo diciéndole que venía del Brasil con las veinte mil pesetas, el acusado niega que esto sea verdad.

Dice que es otro "cuento" el que relata Bernardo, de quien afirma que es un "jugador de ventaja" a quien conoce desde hace ocho años por haberse hecho ambos amigos en Buenos Aires.

Juntos—dice el portugués—viajamos de la Argentina a Vigo, jugando y llevándole el dinero a los pasajeros que con nosotros venían, valiéndonos para ello de naipes "preparados".

Añade que Bernardo tuvo una tablajería en Buenos Aires.

Niega también el portugués que hubiese podido ser él quien tomó parte en el timo ya que el sábado se hallaba en Vigo.

El domingo de noche llegó a La Coruña y se encontró con Bernardo y como "buenos camaradas" prepararon una partida de "monte" y "siete y media" en un bar de la calle de Castelar.

La policía en vista de esto lo llevó al establecimiento donde decía que había estado jugando y se esclareció que no es verdad nada de lo que cuenta.

El juez, después de interrogarlo, envió al Salgado a la cárcel.

INTENTO DE SUICIDIO.—Intentó poner fin a su vida, ahocándose en la bohardilla de la casa número 4 de la calle de Zapatería, un individuo llamado Benito López Nogueira, de 26 años de edad, soltero.

Sus padres, con quienes vivía, Manuel López Ramil, anciano de 63 años, e Inés Nogueira García, tienen su domicilio en el segundo piso de la misma casa.

Poco después de comer en compañía de ellos el Benito López, se retiró a la bohardilla y sujetando al techo una cuerda, hizo en la misma un lazo corredizo al cuello, con el porpósito de ahorcarse.

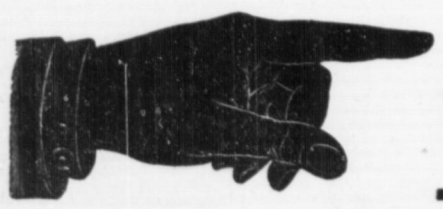
Cuando su madre subió a la bohardilla a recojer una poca ropa que había dejado allí a secar, lo halló pendiente de la soga.

Aterrizada la pobre mujer ante tan lamentable cuadro, corrió apenadísima en busca de su esposo que estaba en su domicilio.

Volvió con él a la bohardilla y cortaron la cuerda de la cual estaba pendiente el Benito, el cual se hallaba moribundo.

Fué avisada de lo ocurrido la pareja del cuerpo de Seguridad números 101 y 133, que se personó en la citada casa.

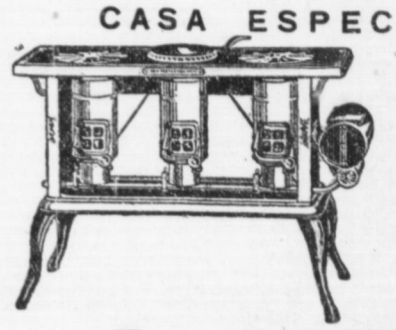
En el automóvil de servicio público número 1.250, pedido urgentemente, fué llevado Benito a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron la fractura de la tráquea y erosiones en el cuello.



Un articulo

necesario en todo hogar organizado

CHOCOLATE "FENIX"

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS, LINTERNAS, Y COCINAS A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
Coloríferos a kerosene
U. T. 2202 Avenida
J. GOMEZ
MAIPU 471
BUENOS AIRES

Después de habérsele hecho la cura quedó en el hospital, en la cama número 30 de la sala tercera.

El juez Sr. Eyré con el secretario señor Couceiro Vales y el oficial habilitado señor Balado, se constituyeron allí para interrogar al Benito López.

Este, que está ciego y completamente sordo, manifestó que había intentado suicidarse cansado de la vida, dado su triste estado. Esto mismo dice también en un escrito a lápiz, que en una cartera apareció, dirigido al juez en la mencionada bohardilla.

Parece que antes de ahora se propuso suicidarse una vez arrojándose al mar y otra intoxicándose.

HOMICIDIO FRUSTRADO.— Informan al Gobierno civil que en Trasrmonte, Oroso Carmen Sánchez Recouso con su hija Modesta Patiño Sánchez, intentaron ahorcar, como quien no dice nada, al mozo de veinte años Eugenio Patiño Sánchez, sobrino de la primera.

Le produjeron lesiones en la cabeza, cara, cuello y pecho.

Hubieran conseguido sus propósitos de no acudir oportunamente en auxilio del Eugenio una cuñada suya y otros vecinos del mismo lugar.

Ocurrió el suceso el 28 de abril.

Están detenidos la Carmen Sánchez y su citada hija.

La anexión del Municipio de Conjo al de Santiago de Compostela, fué celebrada brillantemente

CELEBRANDO EL ACONTECIMIENTO

Las bandas de música del Regimiento de Zaragoza y municipal recorrieron las calles de la ciudad, ejecutando alegres dianas, para anunciar la fiesta de la anexión del Municipio de Conjo al de Santiago.

La banda municipal llegó hasta el Manicomio, ejecutando dichas dianas.

SESION EXTRAORDINARIA

En el Consistorio de Santiago y bajo la presidencia del delegado gubernativo, teniente coronel de Infantería D. Salvador Fernández Vaamonde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Asistieron el alcalde D. José Díaz Varela Losada, los tenientes alcaldes don Ramón López, D. Anselmo Padín, don Alfredo Mergotti, D. Casimiro Martínez, D. Manuel Iglesias Arruty y los ediles señores Otero Ramos, Guerra, Mosquera Codesido, Castiñeiras, Antelo, Baluja, Mourullo, Sánchez Guisande, Villar Somoza y Liste y el secretario D. Manuel Rey Gacio.

A CONJO

Abierta la sesión, se trasladaron todos, en automóviles, con los maceros, a Conjo.

La banda municipal ya se encontraba allí ejecutando varias piezas delante de la Casa Consistorial.

En la misma el Ayuntamiento de Conjo, bajo la presidencia del alcalde don José Lema Martínez, también se hallaba reunido, figurando los concejales don Agustín Noya Pegito, D. Manuel Brea Portela, don Manuel Uzal Iglesias D. Manuel Fernández D. Jesús Lorenzo Moure, D. Francisco Calvo Tarrio, D. Manuel Malle Buela, D. Jesús Nogueira, D. Domingo Romero, D. Pelayo Noya Suárez, D. Ramón Rey y don José Aldrey, así como el secretario D. Pedro Girón Mallo y el oficial primero don Manuel Verde Martínez.

LAS DOS CORPORACONES

A la llegada de la Corporación municipal de Santiago esta congregóse con la de Conjo en el salón de actos; y bajo la presidencia del señor relegado gubernativo, que tenía a sus lados a los alcaldes de Santiago y Conjo, se continuó la sesión del municipio de Conjo, certificando el secretario señor Girón Mallo.

Este comenzó por la lectura de las bases aprobadas por los dos Municipios en 7 de Abril último para la anexión de Conjo a Santiago

Seguidamente, el alcalde de Conjo entregó al de Santiago el pendón municipal de Conjo, que luego pasó a manos del teniente alcalde D. Anselmo Padín.

HABLA EL ALCALDE DE SANTIAGO

El alcalde de Santiago pronunció a continuación este discurso:

"Vecinos y habitantes todos del término municipal de Conjo:

Hoy desaparecerá este término y en adelante os llamaréis y seréis vecinos del término municipal de Compostela, vuestra ciudad, que de hecho ya lo era, aunque no lo fuera de derecho. Recibid mi efusivo saludo y afectuoso abrazo de hermanos de todos los compostelanos.

Sin propios merecimientos, víme ensalzado a la Alcaldía de la insigne ciudad de Santiago y en mis manos el gobierno y dirección inmediata de sus intereses y los de su campo; y he aquí que hoy la Providencia quiere aumentar todavía el honor que para mi tal encargo representa, haciendo que yo sea el primer alcalde de Santiago y Conjo, en un solo Municipio fundidos.

Toda la buena voluntad que en el desempeño de mi cargo hasta ahora he puesto mirando a los intereses colectivos de Compostela, seguiré poniéndola al servicio de vosotros, hoy nuevos vecinos. Quizá si alguna diferencia de trato pudiera haber, dentro del obligado respeto para todos, sería de alguna mayor afectuosidad para los recién incorporados a la casa solariega de nuestra vieja ciudad.

¡Qué Dios ratifique y consolide la unión que hoy realizamos y la haga fecunda en bienes de todo orden!

Santiagueses y en este nombre vais ya comprendidos cuantos de antiguo o desde hoy a su término pertenecéis: recibid y aceptad en este solemne momento la renovada ofrenda que ahora os hago, de dar toda mi voluntad, sin descanso, por vuestros intereses colectivos de la ciudad de Santiago y de su tierra".

EL DELEGADO GUBERNATIVO

Después habló el señor delegado gubernativo, pronunciando frases muy sentidas y afectuosas para Conjo y Santiago. Terminó con vivas a Galicia y España.

HACIA COMPOSTELA

Y se organizó luego la comitiva hacia la Casa Consistorial de Compostela.

Al ser arriada de la Casa Consistorial de Conjo la bandera nacional fué saludada con la Marcha Real.

Entonces se dispararon muchas bombas, dándose vivas a la anexión de Conjo a Santiago.

El pendón de Conjo lo condujo el concejal santiagués D. Enrique Sánchez Guerra, y el de Santiago lo llevó el concejal de Conjo señor Mallo Buela.

En la comitiva formaron ambas corporaciones, presididas por el delegado gubernativo y los alcaldes de Conjo y Santiago.

Abría la marcha la banda municipal compostelana y la cerraba la banda popular que dirige D. José Illobre, enviada por las Sociedades agrarias de Marrozos, Arines y Eijo.

Esta comitiva, que se dirigió a la ciudad por las Avenidas del Cardenal Payá y Rosalía de Castro, Senra, Fagara, Rua del Villar, Plaza del cardenal Martin de Herrera. Fonseca y Plaza de Alfonso XII, llegó al Consistorio a la una y media de la tarde.

Fué presenciado su paso por muchos santiagueses.

LA ANEXION HECHA

En el Salón de sesiones se dió por hecha la anexión.

Y entonces el delegado gubernativo pronunció un nuevo discurso.

Acordóse dirigir telegramas al Presidente del Directorio militar, a los generales señores Muslera y Martínez Anido, al capitán general de Galicia y al gobernador civil de la provincia.

UN BANQUETE

En el Hotel Suizo ambas corporaciones se reunieron luego en fraternal banquete, admirablemente servido.

Presidió el señor delegado gubernativo

Y se pronunciaron brindis muy entusiastas por el progreso de Compostela.

CONCIERTO

Hubo en la Alameda concierto por las bandas de música de Zaragoza y municipal

SADA

El día primero de mayo, tuvo lugar el reparto de las cantidades recaudadas a beneficio de las familias de los cuatro náufragos del bote "Pancho", habiendo sido entregadas a la viuda de "Nogueira" 1,225 pesetas 10 céntimos; a la de López Ogando (a) 'Coiro" 1.000 pesetas, y a la viuda de Novo, 400.

OTRO CADAVER APARECIDO. — En aguas de la playa de Bañobre, Miño, apareció el cadáver de Pedro Novo, yerno de Benito López Ogando.

Novo es, como se sabe otro de los marineros que perecieron en el naufragio del bote "Pancho".

Contaba apenas 25 años y habíase casado recientemente.

Su infortunada viuda, víctima de un acceso de dolor, se lanzó al agua cuando el cadáver de su marido fué recogido del mar y conducido a tierra.

La oportuna intervención de un marinero que se lanzó al agua tras de ella, evitó que la afligida viuda llevase a cabo su fatal resolución.

MONFERO

VUELVEN LOS LOBOS.—En el monte de la Marola, del término municipal de Monfero, casi en el límite de la provincia existía desde hace una temporada un número considerable de lobos, que los vecinos estaban aterrados y en zozobra constante pues los dañinos animales raro era el día que no devoraban alguna que otra cabeza de ganado.

Efectuando un recorrido por los montes unos pastores, hallaron muertas y destrozadas varias reses que les faltaban desde el día anterior.

Resueltos los vecinos de Monfero y muy especialmente los propietarios de ganado, a poner fin a esta situación, convinieron en hacer un ojeo entre las malezas del bosque.

Pronto se reunieron más de treinta personas de Gestoso, San Félix y Santa Juliana armados de palos, hoces y otros instrumentos de labranza, y acompañados de perros de caza, pudieron dar muerte a un terrible lobo, que fué expuesto a la curiosidad del vecindario.

Ahora preparan otra batida, pues son muchos los animales de ese género que existen en las estribaciones montañosas de la provincia de Lugo.

Para ello han pedido la oportuna autorización a las autoridades.

LUGO

LA COMISION PRO FERROCARRIL.—A fin de dar cumplimiento a la conclusión quinta de la última Asamblea celebrada en pro del ferrocarril Central, celebróse una reunión en el Ayuntamiento.

Se acordó abrir una suscripción para las aportaciones individuales a que se refiere dicha conclusión.

También se trató de la celebración de un Congreso de Economía Regional, acordando apoyarlo con toda decisión reconociendo su importancia y necesidad.

PEREGRINACION EUCARISTICA.—Ha quedado constituido el comité ejecutivo de la Peregrinación regional Eucarística que ha de celebrarse en la catedral basílica de nuestra ciudad.

Se procede estos días a redactar la circular que ha de repartirse invitando a los hijos de Galicia a inscribirse en la devota peregrinación al Santísimo en Lugo.

En breve será enviada con profusión a todos los pueblos de la región.

MONFORTE

UNA BUENA CAPTURA.— Se personó en la casa cuartel de la Guardia civil de esta ciudad D. Enrique Brandariz, representante de la casa "Pulpeiro y Fernández" de La Coruña, denunciando a Pedro Vázquez Sainz, como autor el primero y complicado el segundo de un delíto de alzamiento de bienes con perjuicio de sus acreedores.

Dichos sujetos fueron detenidos en una casa del barrio de los Chaos, donde se hallaban ocultos.

Sometidos a interrogatorio se comprobó que Pedro hacía los pedidos de diferentes mercancías a varias casas de Orense y La Coruña, los cuales revendiendo después a bajos precios a Eulogio.

Les fueron decomisadas tres cajas de efectos de ferretería que tenía ocultas en una casa de la parroquia de Marcelle, cuyo valor se calcula en unas 2,000 pesetas.

El valor de los pedidos que hicieron los mencionados sujetos, calcúlanse en unas veinte mil pesetas.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

VILLALBA

REAPARICION DE UN PERIODICO.—Ha vuelto a aparecer, después de algún tiempo de suspensión, nuestro colega de Villalba "Heraldo de Villalba", periódico decano de la prensa de aquel partido judicial, y que dirige el culto y brillante escritor D. Antonio García Hermida.

MONDOÑEDO

EL NUEVO UNIFORME DE LA BANDA.—El día 7 del corriente Junio dió la Banda Municipal de esta población un concierto público, apareciendo los músicos vestidos con el nuevo y elegante uniforme que para ellos ha sido adquirido por la Comisión de la Banda, la cual trabajó con todo entusiasmo para alcanzar esta necesaria reforma y que se preocupa constantemente por el progreso de la misma, a fin de hacer de ella una agrupación musical digna de este pueblo y de su fama.

COMPROMISO MATRIMONIAL.—Para el joven industrial de esta ciudad D. Juan Rico Prieto, y por su hermano D. Manuel, Capellán de la S. I. C. ha sido pedida la mano de la bella señorita Digna Montes Piñeiroa, emparentada con nuestros convecinos D. Domingo y D. Manuel Montes.

La boda, según nos comunican, se celebrará dentro de poco.

DE TEATRO.—Con "Genio Alegre", debutó en el salón "Principal Cinema" la compañía Camilleri, que hace poco tiempo estuvo en esta ciudad alcanzando grandes éxitos.

TRASLADO.—Ha sido destinado a la Sucursal de Lugo el Oficial del Banco de España, D. José Manuel Tapia Nogueira, que sirve en Orense.

LEGITIMIDAD DE TERRENOS.—Acogiéndose a los beneficios que concede el R. D. de 10 de Diciembre de 1923, han solicitado la legitimación de terrenos, procedente del común, centenares de vecinos de este Municipio. El plazo para hacer uso de tal concesión terminó el día 3 del corriente.

—Acogiéndose a los beneficios del Real Decreto de 1 de Diciembre de 1923, han solicitado la legitimación de terrenos, procedentes del común desde hace años vienen poseyendo, los vecinos del municipio de Foz, D. Jesús Casario, D. Manuel Moreda Villarino, D. Crisanto Couto Samaniego, D. José Blanco Fernández y D. Gonzalo Rodríguez y Rodríguez.

PARA LAS ESCUELAS DE ARGOMOSO.—A petición de este Ayuntamiento y por Real Orden han sido concedidos a la Escuela Nacional de Argomoso, seis bancos-pupitres, bipersonales, de los adquiridos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino a los citados establecimientos, haciendo la entrega de los mismos el Sr. Alcalde al Maestro que sirve la citada Escuela, nuestro amigo D. Magín de la Iglesia.

RENUNCIA.—Por haber sido nombrado diputado provicial suplente, hizo renuncia del cargo de teniente alcalde de este yuntamiento, cargo que venía desempeñando nuestro estimado amigo el culto farmacéutico de esta ciudad, D. Rafael Martínez Gómez.

RIBADEO

SOTERO BARRON Y MANUEL SARIÑANA.—Háblase de que dentro de pocos días se celebrará en esta villa un concierto de violín y piano a cargo de los señores Sotero Barrón y Manuel Sariñana. Los dos inteligentes profesores de la sociedad "Círculo de las Artes", de Lugo.

Probablemente será muy difícil encontrar en dos artistas como estos compenetración espiritual más exacta, más completa. Su juventud hace poner en sus ejecuciones una exquisita gracia y un extraordinario entusiasmo. Es de notar que lo más saliente en estos artistas (artistas honrados) es la sensibilidad con que escogen sus programas y la pureza de interpretación.

Nosotros que hemos asistido con devoción a alguans audiciones que en el "Circulo de las Artes" hacen (labor extraordinaria y digna); el que se celebró en Vivero y más tarde en Ribadeo, cuando la visita de la "Peña Caridad", nosotros podemos asegurar de antemano un gran éxito a estos apreciables artistas.

Sotero Barrón, premio Sarasate, ya es conocido de todos los públicos de Galicia a pesar del poco tiempo que en ella lleva. Saben perfectamente de su honradez de artista, y como antes decíamos, de su ejecución purísima y también de su personal estilo y calidad de sonido.

Manuel Sariñana, profesor pianista del "Círculo de las Artes" y director de la Banda municipal de Lugo, a parte de ser autor de numerosas obras sinfónicas y cuartetos de cuerda, es como pianista de una técnica clara y precisa y sobre todas las cosas de un delicado y gracioso decir.

Brindamos la idea a los empresarios del teatro con el objeto de que no se desperdicie esta ocasión, de que Ribadeo pueda escuchar un selecto concierto digno de los intérpretes que lo ejecutan, de un éxito resonante.

FALLECIMIENTO.— Dejó de existir en su casa de esta villa, rodeada de su familia la respetable y caritativa anciana doña Agueda Puelles Pico viuda de Braña.

Con tan triste motivo llegaron de Santander y Vigo sus hijos D. Andrés, D. Pedro y señora.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.

S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

AL DECIDIR Vd. SU VIAJE A EUROPA

NO DEJE DE PEDIRNOS UNA

CARTA DE CREDITO

que le permitirá cobrar a su presentación CUANDO Y DONDE LO DESEE, las cantidades que usted necesite cada vez.

Tenemos Sucursales propias en BARCELONA, BILBAO, CORUÑA, GENOVA, GUADALAJARA, HMBURGO, LONDRES, MADRID, PARIS, PONTEVEDRA, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEVILLA, VALENCIA y VIGO, combinadas con una extensa red de Corresponsales, lo que nos permite atender este servicio muy eficazmente

En nuestra Casa Matriz, calle Cangallo esq. Reconquista y en cualquiera de nuestras Agencias y Sucursales, podrá Vd. obtener cuantos datos le interesen.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Buenos Aires, Junio de 1925

Los funerales por su eterno descanso y la conducción del cadáver al cementerio estuvieron muy concurridos, figurando en dichos actos personas de todas las clases sociales, testimoniándose de esta manera las muchas simpatías con que contaba la finada

DE VIAJE.—Con objeto de proceder al replanteo de la carretera que de esta villa irá al aFro de la Isla Pancha, se encuentran entre nosotros el ingeniero de Obras públicas Sr. Peralba y los ayudantes señores Ossé y Ramos

PARA EL HOSPITAL.—Ha sido destinada al Hospital de esta villa la cantidad de 717'40 pesetas producto líquido de la función que dió en el teatro principal la "Peña Caridad" de Lugo.

¿LE TOCARA EL TURNO?—Según nos participan de Foz días pasados estuvieron en aquella villa varios funcionarios de Obras públicas, planeando proyectos y cifras con objeto, según decían, de terminar de una vez el relleno del muelle.

Como tantas veces vinieron los mismos funcionarios con la misma misión, sin que el milagro acabe de realizarse, que ya no se encuentra ni un sólo convencido de los resultados prácticos de tantas idas y venida sin ninguna utilidad pública.

SARRIA

DEL SOMATEN.—Se han reunido en esta villa todos los somatenistas del Partido para celebrar la fiesta de su Patrona la Virgen de Monserrat.

Con este motivo asistieron a una misa en la iglesia parroquial de Santa Marina.

Concurrieron también las autoridades el delegado gubernativo y algunos números del puesto de la Guardia civil.

ORENSE

CONFERENCIAS AGRONOMICAS. — Por el personal técnico y facultativo de los servicios agronómicos de esta provincia, se desarrollará un plan de conferencias divulgadoras de cultura agrícola, por varios pueblos de la provincia orensana.

La primera de estas conferencias se dará en Entrino el día 17 del presente.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS.— El presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja, don Antonio Saco y Arce, con motivo de la toma de opsesión de este cargo, ha obsequiado a los niños que asisten al comedor anexo a dicha Institución, con una comida extraordinaria.

Asistieron a esta comida, distinguidas damas pertenecinetes a la Asociación de la Cruz Roja, entre ellas la marquesa de Atalaya Bermeja, y doña Alejandra Ulloa de Rubia.

DOS ROBOS.—Don Manuel Diez y don Francisco Millán Fernández, denunciaron en la Comisaría de Policía que de sus respectivos domicilios habían sido robadas, al primero, 400 pesetas, y al segundo varias prendas de ropa.

Sospechaban los denunciantes en que la sirviente Estrella González Fernández de 14 años de edad fuera la autora de los robos.

La policía detuvo a la sirviente, y ésta confesó los delitos, añadiendo que parte del dinero lo entregó a Florentina Fernández, en pago de una deuda y que el resto, después de comprar algunas cosas, se lo envió a su madre.

Las prendas de ropa las tenía también Estrella en su poder.

SUICIDIO.— Se suicidó en su domicilio campo de San Lázaro número 10, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha el vecino Eugenio Novoa Sánchez, de 60 años de edad, casado.

El Juzgado se personó en casa del suicida practicando las diligencias del caso.

El revólver fué hallado al lado del cadáver

Se cree que el móvil de quitarse la vida fué debido a una enfermedad crónica que padecía Novoa Sánchez.

DIMISION.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de Orense, D. Olegario Muñiz, pasando a la Diputación provincial como miembro de la misma.

Para sustituir a dicho señor en la Alcaldía, se indica al abogado D. Matías Bobillo.

FIESTA ESCOLAR.—Los alumnos de la Escuela Obrera de la Inmaculada Concepción, celebraron en el Teatro Principal una velada, conmemorando el fin de curso. Se puso en escena una comedia escrita por la señorita Blanco Calvo titulada "Lo que no se compra" además de otros números.

LA BANDERA DE LOS EXPLORADORES.—Se verificó en la Alameda la Promesa de los Exploradores de esta localidad.

Como a la vez se efectuó la bendición de la bandera de dicha tropa, el acto revistió gran solemnidad y esplendor.

Bendijo la insignia el obispo de Orense y fué madrina de la enseña doña Pilar Gómez Buceta de Muñoz Delgado, que dió lectura a un brillante y adecuado discurso.

También pronunció elocuentes palabras el gobernador civil, que fué aplaudido.

Después de la bendición se dijo una misa de campaña.

Concurrieron las autoridades y numerosas representaciones.

El desfile de los exploradores fué lucidísimo.

RIBADAVIA

NOTICIAS VARIAS.—Han dado fin las fiestas consagradas en esta vecindad a San Pedro Mártir.

El programa anunciador de estos festejos fué cumplido en todas sus partes, y durante los días de su celebración dieron a esta villa los romeros una nota de animación extraordinaria, y de verdadera alegría.

—Se celebró en esta localidad la Fiesta del Trabajo, organizada por la Federación Obrera con un baile campestre en el pintoresco paraje de Balsidrón, una función de cine en el Teatro Principal a beneficio del centro dicho, y una abundante comida a los reclusos de la cárcel de este partido.

—Hállase estos días girando la visita Pastoral a las parroquias de este arciprestazgo el Sr. Obispo de la Diócesis de Tuy, Dr. Vidal y Boullón.

En la iglesia parroquial de Santo Domingo de este punto administró la confirmación a miles de niños de ambos sexos, y fueron padrinos del sagrado ceremonial el sabio jurista D. Eduardo García Penedo y su encantadora hija Carolina.

—Por ascenso fué destinado al juzgado de primera instancia de La Carolina el digno juez de este partido D. Jesús López Otero y para este cargo judicial está nombrado el que lo era de Bande D. Emilio Bermúdez Trasmonte.

—Con la solemnidad acostumbrada se celebraron en Melón y San Clodio los tradicionales festejos en honor del milagroso Santo Cristo de la Salud.

—Dieron principio en el templo parroquial de la Oliveira de esta población, los piadosos cultos del mes de las flores que la Congregación de Hijas de María dedica anualmente a la Virgen del Amor Hermoso.

Enorme concurrencia de fieles acude al sagrado recinto aquel ávidos de asistir a los místicos ejercicios en mención, y el coro de la Asociación entona hermosos motetes alusivos a los religiosos actos.

—Falleció en esta villa, la señora doña Josefa Casasnovas Rodríguez, hermana del ex concejal de este Ayuntamiento D. Alfonso.

Nuestro pésame a toda la afigida familia de la finada.

—El Ayuntamiento de la Arnoya acordó restablecer la antigua feria del día dos de cada mes, que se celebrará en un extenso pinar frente a la Queixeira inmediato al puente, y cuyos terrenos fueron ya adquiridos a tal objeto.

—En la misa salemne celebrada en la parroquial de Santo Domingo de aquí dedicada a la Virgen de los Dolores, y a la que asistió el Sr. Obispo de la Diócesis de medio Pontifical, después de proceder a la bendición de esta sagrada imágen, ocupó la segrada cátedra el elocuente orador D. Cesáreo G. Alvarez, virtuoso párroco de Carballeda de Avia, y se cantó la gran misa "Santa Cecilia de Gaunob" por el coro mixto que dirige el presbítero D. José Portabales, acompañado por la orquesta de la Catedral de Orense, bajo la batuta del maestro de capilla Sr. Uriz de dicha basílica.

PONTEVEDRA

DE VIAJE.—Regresó de Africa, el capitán señor Suso.

Salió para sus posesiones de Orense, con su distinguiad esposa, el abogado D. Belisario Feijóo.

MUERTE REPENTINA.—En el momento en que se hallaba en la estación ferroviaria de Pontevedra, sacando billete para emprender viaje en el tren de la mañana, falleció repentinamente el anciano de Villabona (Guipúzcoa) D. José María Elcicegui.

Le acompañaba en aquel momento, su hijo político D. José Fernández Durán.

El cadáver fué retirado de la estación en una camilla de la Cruz Roja.

GOBIERNO CIVIL.—El gobernador impuso multas de cinco pesetas, por escándalo, a Carmen y Luisa López Loureiro y a Josefa Abilleira Muñiz, de la capital.

DETENCION.—En Noalla (Sangenjo) detuvo la guardia civil, al albañil de dicha parroquia Juan Moldes Comesaña, por haber causados lesiones con una navaja a su convecino Antonio Soutullo González.

NORMAL DE MAESTROS.—Se recibieron, para su entrega a los interesados, los títulos profesionales de los maestros don Aquilino Alvarez, don Eduardo Pazo, D. Gumersindo Padin, D. José B. Besada, D. Constantino Domínguez, D. Juan Pazos y don Celso Sarandeses.

SOCIEDAD FILARMONICA.—Otro gran triunfo para Arbós y demás elementos de la Sinfónica, fué el concierto dado en el Principal por esta colectividad.

Las obras de Wagner, Beethoven, Ravel, Mozart, Mousorgsky, Corelli y Smetana que ejecutaron los notables artistas madrileños han sido admirablemente interpretados y motivo de entusiastas ovaciones a la Orquesta.

OPOSICIONES.— Con buena puntuación, aprobó el primer ejercicio de las oposiciones que a oficiales de Hacienda se celebraron en Madrid, el joven D. Manuel Paz Fernández hijo del jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

NUEVO SECRETARIO.—En los exámenes de Secretarios de Juzgado municipal, que se celebraron en La Coruña, obtuvo nota de sobresaliente nuestro querido amigo el auxiliar de la Secretaría de la audiencia de Pontevedra, D. Emilio Outeda Quintans.

Se vió ante la Audiencia de Pontevedra la causa del asesinato del obrero Irazustabarrena

Se vió, días pasados, ante la Audiencia de Pontevedra, la causa seguida en Vigo contra José Martínez Somoza, por muerte violenta de su compañero de trabajo Bernardo Irazustabarrena.

Formaron Tribunal el presidente Sr. Gómez Pedreira y los magistrados señores Badía, Fernández Costas, Blanco y Pimentel.

De secretario actuó el suplente señor Campos Varela.

El fiscal señor Salgado, dijo:

En la mañana del 6 de Noviembre de 1924, el procesado José Martínez Somoza que trabajaba en el muelle del puerto de Vigo con el obrero Bernardo Irazustabarrena Indart, llamó a éste repetidamente "Oso blanco", apodo por el cual era conocido, y, molestado por ello el Bernardo, le dió un empujón que le hizo caer al suelo sin que en aquel momento tuviese el hecho otras consecuencias, pues ambos continuaron sus respectivos trabajos Pero el procesado, que ya no quería bien a su citado compañero, porque no estaba asociado, determinó vengarse del empujón recibido que él había provocado y al efecto a eso de las tres de la tarde del mismo día, estando otra vez el Bernardo en el muelle entretenido conversando con el tornero Enrique Fernández Laza, el procesado se provistó de un palo de madera de eucaliptu y sin que éstos lo advirtiesen se aproximó por detrás cautelosamente al Bernardo y enarbolando con ambas manos el aludido palo—que tenía metro y medio de largo y de cinco a seis centímetros de grueso—sin riesgo alguno para su persona que pudiera proceder del Bernardo, pues éste se encontraba de espaldas y ajeno en absoluto, le descargó, en tal situación, un formidable golpe en al cabeza que le fracturó la bóveda craneana, produciéndole una hemorragia encefálica a consecuencia de la que falleció en el Hospital de Vigo a eso de las diez de la noche del mismo día.

Calificó los hechos como un asesinato calificado por la alevosía y pide se le condene a la pena de cadena perpétua e indemnización de 25.000 pesetas a los herederos del finado.

La defensa encomendada al abogado don Valentín Paz Andrade, sostuvo en un brillante informe que José Martínez Somoza no obró con alevosía y sí excitado por la presencia del Bernardo que le recordaba los maltratos de la mañana.

Afirmó que concurren en su favor las atenuantes tercera y séptima del artículo noveno del Código Penal (arrebato y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad); y solicita se imponga a su patrocinado la pena de doce años y un día de reclusión.

Actuó de procurador el señor Pérez Prego.

Se celebró en Vigo un Consejo de Guerra contra dos paisanos

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los paisanos Antonio Ledo Ucha y Antonio Amil Martínez, acusados del delito de falsificación de un pase de situación militar.

El fiscal señor Ochoa pidió para cada uno de los procesados la pena de ocho años de prisión correccional.

En defensa del procesado Antonio Amil, disertó el letrado señor Garra.

El defensor de Antonio Ledo, letrado señor Cuervo, hizo un elocuente informe en favor de su patrocinado.

Después de referirse a la edad y buenos antecedentes de su defendido, hace un parangón de los sufrimientos pasados por éste en la prisión preventiva, a pesar de su indiscutible inocencia, con los de una cruz soportada con paciencia análoga a la del Divino Redentor.

Examina luego la cuestión de hecho, demostrando que los únicos cargos existentes contra su patrocinado, eran, no la comisión de un delito, sino la ejecución de un hecho lícito, como el obtener un documento que entendía era legal para libertar del servicio de las armas a un hijo suyo

El único culpable, para el señor Cuervo, es el que, aprovechando la rudeza y cortos alcances de su defendido, le perjudicó doblemente, estafándole una cantidad y comprometiéndole en este proceso, en el que nunca debió estar complicado.

Examina la cuestión jurídica, haciendo ver que si en los pasados tiempos se consideraba responsable a cualquiera que ejecutase un daño, aunque fuese inconsciente, en el estado actual de la filosofía y del derecho positivo, es necesario que el autor se dé cuenta de lo que ejecuta y de la malicia del acto ejecutado. Hace ver como según el Código Penal para que una persona pueda ser autora, es necesario que tome parte en la ejecución del delito o induzca a otros a ejecutarlo.

Prueba con palabras del fiscal que no existe dato alguno del que pueda deducirse que el procesado Ledo, cuya incultura es notoria, ejecutase por su mano la falsificación; y prueba elocuentemente y con claridad meridiana, que lejos de haber inducido a nadie a cometer el delito, él fué inducido a entregar una cantidad que no había de servirle para nada y que le constituía víctima de la capacidad de un hombre culto.

Invoca doctrinas de Manzini, Tarde, Firangieri, Ellero y Von Listz.

Alega, oportunísimamente, un caso jurídico resuelto por el Supremo en el año 1901; invoca preceptos de los Códigos Penales de Marruecos y de la Marina de Guerra, del Código Canónico y de algunos Códigos extranjeros, para demostrar que su defendido no ha podido ser autor, cómplice ni encubridor del delito de falsedad que se persigue.

Termina pidiendo para Ledo la libre absolución.

El Tribunal deliberó largo rato y dictó sentencia, que fué notificada a los procesados y que se cree está de acuerdo con la petición de la defensa.

PORRIÑO

SUSCRIPCION.—Interpretando el unánime sentir de la intelectualidad gallega al propio tiempo que cumpliendo indicaciones de la superioridad, el maestro nacional de esta villa, cuyo celo es de todos conocido, abrió una suscripción voluntaria entre los niños de su Escuela con destino a la adquisición de la biblioteca para la Universidad compostelana, del que en vida fué legítima gloria de Galicia, virtuoso y preclaro arzobispo, doctor Lago González. Esta suscripción podrán engrosarla con la cantidad que cada cual estime pertinente, variable desde o'10 hasta 25 pesetas, los miembros del clero parroquial y particulares que lo deseen.

Se trata de honrar la memoria de un gallego eminente en alto grado y tanto por esto, como por el fin a que se destina la suscripción, no dudamos que constituirá un éxito.

JUNTA DIRECTIVA.—En la Junta general celebrada en el Casino Recreativo para la elección de nueva Directiva por renuncia de la que había fué elegida la siguiente:

Presidente, D Andrés Iglesias; Vice don José Fernández; Secretario D. Modesto Vieito; Vice D. Octavio Ramilo; Contador, D. Arturo Campuzano; Tesorero, D. Indalecio Vieito; Bibliotecario D. Bernardo Giráldez.

Esperamos de la nueva Junta pondrá en práctica el mayor celo y entusiasmo en beneficio y progreso de la Sociedad.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido, después que una ligera mejoría había hecho concebir algunas esperanzas de que la cruel enfermedad sería vencida, el prestigioso industrial y ex alcalde de esta villa, don Modesto Giráldez, cuya muerte fué muy sentida

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
Establecidos en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva:
Libras 7,140,000
CASA MATRIZ
7, Princes Stret, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay) Río de Janeiro, Bahía, Ceará, Curityba, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta (Chile) Asunción (Paraguay) Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia),

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399; Bartolomé Mitre 402;; Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Broown 1159, Santa Fé 2122, Bernardo de Irigoyen 1132, (Buenos Aires), Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyds Bank Limited

TASA DE INTERES ANUAL	Papel
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente:	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 c|legal, después de 60 días	3 %
Cobra por adelantos en Cuenta Corriente	8 %

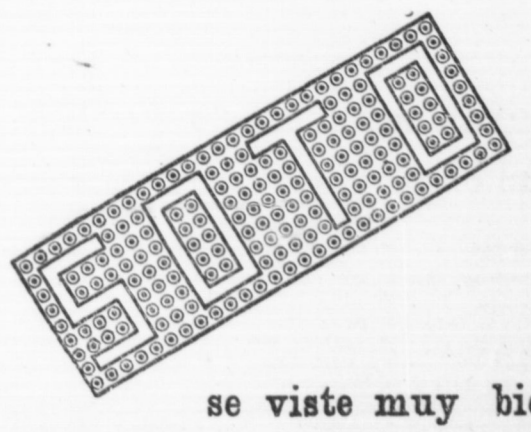
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924

Aretratarse
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CASLOS PELLEGRINI 282.
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8330
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrán. (último moda).
Postales desde $ 5 la docena
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15

CENTRO MUSICAL
"MONDOÑEDO"
JAZZ-BAND "DANCEN"
Orquestas, rondallas, cuarteto
:-: :-: de gaita, bandas :-: :-:
A las sociedades, precios con-
:-: :-: :-: venientes :-: :-: :-:
Director: JOSE M. CENDAN
Secretario: CEFERINO CENDAN
HUMBERTO I 2066
BUENOS AIRES

En los Talleres Gráficos LA IBERIA, encontrarán las Sociedades Gallegas, precios muy convenientes para sus impresos

EN LA SASTRERIA



se viste muy bien
2-DEFENSA-1452

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

LA ACTUALIDAD PALPITANTE DE GALICIA

Galicia honra a sus poetas

En Orense

El día 12 del actual debieron celebrarse en Orense grandes festejos con motivo de descubrirse las lápidas que dan el nombre a dos calles de la ciudad de las Burgas, de los ilustres poetas Valentín Lamas Carvajal y Manuel Curros Enriquez.

Entre los números que integraban el programa de fiestas, figuraba una procesión cívica, en la que tomaban parte las autoridades y los niños de las Escuelas.

En Mondoñedo

También se prepara un homenaje al poeta Noriega Varela. Según un despacho que se recibió en esta Capital, parece que se dará el nombre del laureado vate a una de las calles de la ciudad del Masma.

Muy justos nos parecen estos homenajes en honor de quienes, con su talento privilegiado, tanto honraron a Galicia y a la tierra que los vió nacer.

Hace tiempo que debiera ofrendarse a los bardos, una demostración de gratitud, pero ya que hasta la fecha nada se hizo, bueno es que ahora se les recuerde y se les consagre dignamente, cual lo merecen.

Era tiempo.

EN UN INCENDIO OCURRIDO EN COMPOSTELA, PERECIO UN NIÑO

En Laraño, Compostela, estalló un incendio en una casa, habiendo perecido entre las llamas, un niño llamado Ramón Ferreiro Gómez.

Se ignoran, por ahora, las causas originarias del incendio, como asimismo el monto de las pérdidas materiales.

La noticia de haber perecido entre el voraz elemento, el niño Ferreiro Gómez, bien pronto fué conocida en todas partes, causando el natural dolor, tan lamentable desgracia.

EN INISTERRE CHOCARON DOS BUQUES

A la altura del cabo Finisterre, el vapor inglés "Northe", de la matricula de Cardiff embistió al sueco, "Africa" de 6.000 toneladas, resultando éste hundido, y con averías de mucha importancia el "Northea".

La tripulación, merced a un buque francés, que acudió en su ayuda, logró salvarse.

Se produjo el choque a consecuencia de la densa neblina que había en ese momento.

El barco inglés se halla reparando los averías sufridas.

SE CUBRIERON VARIAS PLAZAS DE JUECES EN GALICIA

Fueron designados los siguientes nuevos jueces:

De Cerdedo, D. Rosendo Campos; de Bueu, D. Luis Prieto; de Mondariz, don Leopoldo Rodríguez; para el Balneario de Mondariz, a D Enrique Alvarez; de Junquera de Ambía a D. Aquilino Ferreiro; de Entrimo a D. Domingo Prieto; para Viana del Bollo a D. Manuel Martínez Barrio; de Puentedeume, D. Antonio Permuy.

A 17.000.000 DE PESETAS ALCANZA LA SUMA QUE LA CORUÑA APORTO PARA EL EMPRESTITO AL TESORO NACIONAL

Diez veces fué cubierta la emisión de obligaciones del Tesoro Nacional. El éxito no pudo ser más completo, y esto basta para echar por tierra cuantas hipotesis tontas se llevan lanzado al viento, para restar méritos al actual gobierno español.

Madrid, suscribió 128.000.000 de pesetas, entre nueve mil suscriptores.

La Coruña, aportó al empréstito nacional 17.000.000 y Vigo 1.800.000.

VIGO PROYECTA UN EMPRESTITO PARA MEJORAS EDILICIAS

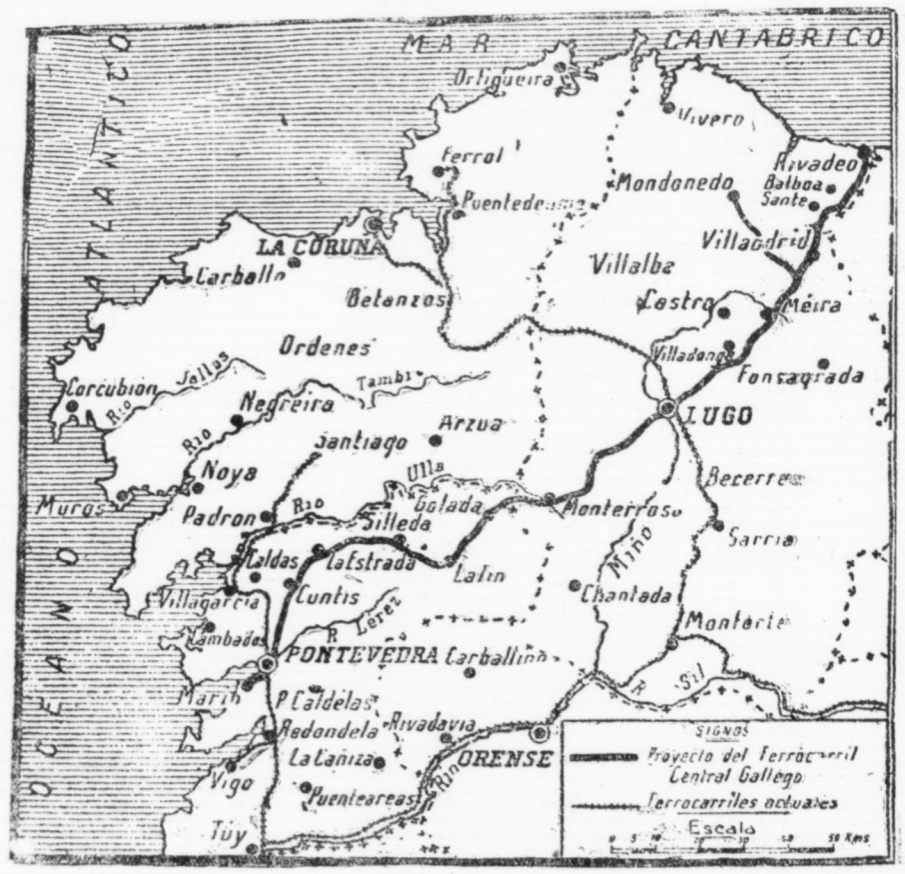
El Municipio vigués proyecta un empréstito de 15.000.000 de pesetas, cantidad que será destinada a mejoras edilicias

Existe la creencia general de que una vez que el Municipio haga el pedido, muy pronto será cubierto, con creces, dicho empréstito, dado el fin que con él se persigue

SE CONSTITUYO UNA SOCIEDAD ANONIMA PARA EXPLOTAR LA ZONA FRANCA DE VIGO

La zona franca de Vigo va a ser explotada por una Sociedad Anónima que acaba de constituirse, quedando ya formado el Consejo Directivo de dicha empresa. Lo constituye los señores, Joaquin Davila, Braulio Amaro, Mauro Alonso, Francisco González Alegre, Santiago Martínez y Ventura Cerqueira

Plano de la trayectoria que recorrerá el Ferrocarril Central Gallego, con el ramal a Mondoñedo



Tres magnas asambleas se han realizado en Galicia—en Pontevedra, primero, en La Estrada, luego y finalmente en Lugo—para conseguir la pronta construcción del tan ansiado y beneficioso Ferrocarril Central Gallego.

En esos tres resonantes actos, se habló y se llegó a la conclusión, de aportar los pueblos interesados, una parte de los cincuenta y seis millones que se necesitan para el camino de hierro que llevará a los pueblos el progreso y su engrandecimiento.

En el presente plano figura el ramal de Villaodrid a Mondoñedo, partiendo de la linea general; pero ultimamente, en Lugo, reunidas las fuerzas vivas de Galicia, se llegó al acuerdo de que ese ramal fuese modificado, llevándolo desde la Capital de la provincia, hasta Ribadeo, por Villalba y Mondoñedo, pues de ese modo no se deja aislada una zona rica, digna de mejor suerte

Entendiéndolo así los asambleistas, ya que el trazado por Meira supondría buscar lo más yermo y mísero, olvidando lo rico y próspero, pensaron en pedir la reforma del mismo, a cuyo objeto los ayuntamientos interesados—que son bastantes—acordaron importantes sumas, a fin de que sus justas aspiraciones se vean cumplidas.

En otro lugar de esta edición, publicamos un pequeño suelto, en el cual damos cuenta del informe que ha sido presentado al Consejo de Ferrocarriles por la Comisión pro ferrocarril Lugo-Ribadeo por Villalba y Mondoñedo, en cuyo documento se hacen notar las enormes ventajas que ofrece dicho trazado.

Se espera que el Consejo susodicho atienda el pedido, máxime si se tiene en cuenta los aportes que se ofrecen.

Conforme al plano que publicamos, aparece Cambados como estación; y por él se ve que son muchos los pueblos beneficiados con el Ferrocarril Central Gallego.

Galicia, de esta vez, se puso en marcha, en forma decidida, como así lo demanda el trascendental asunto que se ventila. Como nunca—¡y era tiempo!—los pueblos se unieron para defender un solo ideal y abrazar una sola aspiración. Las pequeñas diferencias que surgieron, bien pronto hallaron solución equitativa, ya que no era el momento de discutir pequeñeces, que podían interrumpir la obra comenzada.

Los pueblos todos, ya en masa, y por separado, siguen el movimiento teseneramente. Y es así como se llegará, al fin, a conseguir lo que se desea.

LA FUSIÓN DE DOS ENTIDADES GALLEGAS

Como consecuencia del anuncio de la venta del edificio que hasta ahora figuraba como sede social de Casa de Galicia vuelve a actualizarse la vieja idea de una fusión entre esta sociedad y el Hogar Gallego, habiéndose designado por las dos partes a las personas que tramitan las gestiones pertinentes

Se desenvuelven éstas, según se nos informa, en la mejor armonía, limándose las pocas asperezas que se hallan, y poniendo cada una la máxima voluntad a fin de llegar a la solución favorable de un propósito anhelado por la colectividad en general.

Existiendo en las finalidades de ambas instituciones una completa similitud, y una absoluta hermandad espiritual en la masa asociada, solo un inesperado inconveniente podría malograr la ansiada fusión, y asimismo éste sería fácilmente vencido, porque en el ánimo de todos hállase arraigado el sentimiento de aunar esfuerzos, prescindiendo de pequeños detalles hasta dar cima definitivamente a una aspiración común.

De la fusión de estas dos fuerzas aisladas solamente por ciertos prejuicios, podría surgir un organismo regional robusto y grande, capaz de encarar con seguridades de éxito un vasto programa de carácter espiritual, ocupando así en ese sentido un puesto representativo en la colectividad gallega, por el que pugnaron hasta ahora ambas entidades

EL HERALDO GALLEGO, cuya intervención en el proceso evolutivo de Casa de Galicia y Hogar Gallego nadie ignora, mereciendo sus advertencias y consejos el aplauso de la mayoría—corroborados hoy por la realidad—recoge con entusiasmo la iniciativa de ese acercamiento, porque nos parece siempre más conveniente la tendencia a unificar voluntades, a la que pueda importar el fomento de nuevos organismos, innecesarios por el momento en la vida colectiva, llámense estos sociales, políticos o espirituales.

Las "acciones" mejores y de dividendos más lucrativos son las que los buenos gallegos deben dedicar a engrandecer lo existente, no olvidando que la multiplicación de organismos más o menos idénticos, no conduce a nada práctico, y ni siquiera dan la satisfacción de la vanidad personal, que siempre, en tales casos, es efímera e insubstancial....

Un gran incendio se produjo estos dias en el barrio de Coya (Vigo)

Cuatro casas y una fábrica de conservas fueron reducidas a escombros, quedando en la mayor miseria varias familias

Un despacho fechado el día 11 del actual, en Vigo, dice que en el conocido y popular barrio de Coya, estalló un formidable incendio, reduciendo a escombros cuatro casas y la fábrica de conservas, que don Rodolfo Morán tenia alli establecida.

A consecuencia de tan fatal accidente, los moradores de las casas destruidas por el voraz elemento, han quedado en la mayor miseria, siendo todos ellos, familias humildes que vivian del trabajo.

Los perjudicados, y que hoy se encuentran en una situación afligente, son los vecinos Leopoldo Pérez, su esposa y seis hijos; Carmen Rodríguez y seis hijos; Mercedes Freiria y once hijos; Ricardo Dios, su esposa y siete hijos; Antonio y Lina Juncal; Antonio Morote y su esposa y la familia de Argibay.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas habidas han sido cuantiosas.

A la miseria en que se encuentran esos vecinos, hay que agregar la situación que el fatal accidente creará a muchos obreros, pues como el fuego destruyó una fábrica de conservas, bastantes serán los que se queden sin trabajo.

Aquí, en Buenos Aires, existen hoy dos instituciones, que agrupa a unos centenares de hijos de la ciudad de la Oliva, siendo de esperar que dichas entidades, en estos momentos de dolor, se acuerden de sus hermanos que se hallan en desgracia, tratando de hacer algo para allegar fondos, levantando así a los caídos.

Las verdaderas obras patrióticas, son aquellas que se practican en momentos, como el presente, cuando el hambre—ese helado mal—amenaza destruir hogares humildes, pero honrados.

Cumplirán así, los vigueses, con un sagrado deber; y en su historial escribirán una página brillante más y honrosa, en grado sumo.

Nuestros Poetas

MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ

He aquí otro poeta, otro verdadero poeta, que es persona culta, que siente la armonía y que lleva dentro una personalidad digna y austera....

Reside en Córdoba, la ciudad de la sensibilidad poética; las personas de buen gusto, respetuosas y conformes con las tradiciones castellanas, encontrarán muchas bellezas en el encanto sublime de los poemas de Fernández González

Porque muchas bellezas hay, en efecto, en las innumerables composiciones que forman su labor poética.

Además de la inspiración, que a veces se remonta con alto vuelo, es de apreciar la justeza y limpidez de la frase, que hace versos sencillos y claros y da a las estrofas una sonoridad que no todos los poetas consiguen.

S. Gómez Tato

Rosario 15-5-25

Club Deportivo Celta

Ha sido fundado el 11 del corriente

Como anunciamos en nuestra última edición, se celebró el jueves último con la asistencia de un número de paisanos la asamblea de adherentes para la formación del Club Deportivo "Celta", reinando durante el transcurso de la misma mucho entusiasmo.

Se tomaron varios acuerdos y se nombró una comisión directiva provisional, integrada por las siguientes personas: Presidente, José Hernández; Secretario, José Souto; Tesorero, Jesús Rodríguez; Vocales José Saco, Moisés Dapresa, José Hernández (hijo), Manuel Saicido y Francisco Vidal.

Esta comisión resolvió dirigirse a la colectividad gallega, por intermedio de EL HERALDO GALLEGO, primer órgano regional que difundió la simpática iniciativa, en los términos siguientes:

A LA COLECTIVIDAD

"Queridos paisanos:

Una porción de entusiastas jóvenes que patrocinan la idea de formar en Buenos Aires, donde tanta juventud gallega reside una asociación deportiva con el nombre de Club Deportivo Celta, se han reunido en el local Solís 654, el día 11 del corriente, habiéndose acordado en dicha reunión de formar una Junta Directiva provisional a objeto que se encargara de los trámites de organización y del confeccionamiento de los Estatutos.

Es de lamentar, queridos paisanos, que una asociación semejante no existiera ya en una ciudad donde residimos más de 100.000 gallegos y en pleno siglo XX en que el deporte es la base de todas las actividades juveniles en lo que a distracciones se refiere; pero no importa. Debemos dar fé al lema que dice: "Nunca es tarde cuando la dicha es buena".

Teniendo en cuenta el entusiasmo que sabemos poner siempre en las lides que emprendemos y la energía y virilidad que es norma de nuestra raza, auguramos al Club Deportivo Celta, días gloriosos en las lides del Deporte.

Esperamos que todos los buenos gallegos prestarán su concurso para que esta magna empresa llegue a ser lo que fervorosamente deseamos que sea.

Todos los que simpaticen con esta idea (que en estos momentos es ya una hermosa realidad) pueden dirigirse por carta o personalmente a Solís 654 donde fué instalada la secretaría provisional.

Todos aquellos que se hicieran socios antes de fenecer el mes de Junio serán considerados socios fundadores.

Para dar facilidad a todos nuestros conterráneos y que el Club Deportivo Celta no sea una institución inaccesible para la gran mayoría le hemos dado el carácter de inconscientemente popular, instituyendo la cuota mensual de socio, solamente de $ 1 m|n.

Esperamos, queridos paisanos, que en un día no lejano nos veamos unidos en un abrazo fraternal en el Club Deportivo Celta el que sabremos hacerlo digno de nuestra grande y laboriosa colectividad.

La Comisión